



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL ALUMNADO CON SÍNDROME DE DOWN

Alumno: Jiménez Navarro, Natalia

Tutor: M^a Esther Santiago Bermúdez.

Dpto: Orientación educativa.

18 Junio, 2020

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	1
2.1.	Situación geográfica del centro educativo	1
2.2.	Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad	2
2.3.	Descripción del centro educativo	3
2.4.	Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo	8
2.5.	Perfil del alumnado y Necesidades Educativas detectadas en el centro educativo	13
3.	FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN	13
3.1.	Concepto y clasificación de Síndrome de Down	13
3.2.	Tipos de Síndrome de Down	14
3.3.	Características físicas, cognitivas, sensoriales y orgánicas	15
3.4.	Características educativas del alumnado con Síndrome de Down	16
3.5.	Habilidades sociales del alumnado con Síndrome de Down	17
3.6.	Necesidades educativas especiales del alumnado con síndrome de Down	19
3.6.1.	Necesidades relacionadas con el ámbito curricular	19
3.6.2.	Necesidades relacionadas con el tipo de respuesta educativa	20
3.7.	Educación sexual y afectiva	20
3.7.1.	Pautas para educar la sexualidad	21
3.8.	Un modelo educativo abierto a la diversidad	21
3.9.	Medidas de atención a la diversidad para el alumnado que presenta Síndrome de Down	22
3.9.1.	Atención educativa ordinaria a nivel de aula	22
3.9.2.	Atención educativa diferente a la ordinaria a nivel de aula	23
3.10.	Programas de intervención y estrategias	25
3.10.1.	Programa de atención temprana	25
3.10.2.	Programa de entrenamiento de habilidades sociales	26
3.10.3.	Programa de entrenamiento cognitivo	26
3.10.4.	Programa inclusivo de intervención en el aula	27
4.	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	28
4.1.	Planificación	28
4.2.	Objetivos	30
4.3.	Destinatarios	31
4.4.	Evaluación	31
4.5.	Toma de decisiones	31

4.6.	Diseño del programa	31
4.7.	Unidades de Actuación	32
4.7.1.	ACCIÓN TUTORIAL: INTELIGENCIA EMOCIONAL	32
4.7.2.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: RECREO INCLUSIVO	41
4.7.3.	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL: BUSCANDO NUESTRO CAMINO	48
5.	BIBLIOGRAFÍA	54

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. EDUCACIÓN OBLIGATORIA</i>	4
<i>Tabla 2. EDUCACIÓN SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA</i>	5
<i>Tabla 3. ACTIVIDADES CULTURALES, EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS</i>	6
<i>Tabla 4. EQUIPO DIRECTIVO</i>	9
<i>Tabla 5. ÓRGANOS COLEGIADOS</i>	10
<i>Tabla 6. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN</i>	11
<i>Tabla 7. TABLAS DE LAS EMOCIONES</i>	34
<i>Tabla 8. PLANTILLA DE DESCRIPCIÓN</i>	37
<i>Tabla 9. TEMPORIZACIÓN</i>	40
<i>Tabla 10. RÚBRICA INICIAL DE EVALUACIÓN</i>	41
<i>Tabla 11. CALENDARIO RECREO INCLUSIVO</i>	47
<i>Tabla 12. EVALUACIÓN DE RECREO INCLUSIVO</i>	48
<i>Tabla 13. TEMPORARIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</i>	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. COLEGIO SAFA ÚBEDA</i>	8
<i>Ilustración 2. REPRESENTACIÓN DE LAS EMOCIONES</i>	33
<i>Ilustración 3. TABLA PERIÓDICA DE LAS EMOCIONES.</i>	35
<i>Ilustración 4. LA MONA LISA</i>	
<i>Ilustración 5. CABEZA DE MUJER</i>	
<i>Ilustración 6. EL GRITO</i>	36
<i>Ilustración 7. RECREO INCLUSIVO</i>	45

ÍNDICE DE ESQUEMAS

<i>Esquema 1. ORGANIGRAMA SAFA ÚBEDA</i>	12
--	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. LAS EMOCIONES	58
Anexo 2. EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS	59
Anexo 3. TÉCNICA DE LA TORTUGA	59
Anexo 4. TABLA DE LA AMISTAD Y EJEMPLO SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DEL ALUMNADO	61
Anexo 5. CUESTIONARIO DE HáBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	63
Anexo 6. GUÍA DE PERSONALIDAD	66

RESUMEN

En primer lugar, el objetivo de esta propuesta de innovación es fomentar la socialización del alumnado con síndrome de Down; y por tanto, la consecución de su inclusión en el aula. Así pues, la fundamentación teórica se centra en las características físicas, sensoriales, cognitivas y orgánicas de dicho alumnado así como las medidas de atención a la diversidad que se requieren para este tipo de estudiante y la atención educativa ordinaria y diferente a la ordinaria a nivel de aula; además de la aplicación de una serie de programas de intervención.

Asimismo, este trabajo presenta un programa de orientación e intervención psicopedagógica, el cual se divide en tres unidades de actuación cuyo objetivo general es proporcionar a los docentes una serie de actividades, estrategias, herramientas y pautas de actuación en diversos campos educativos. Así pues, en la unidad de Acción Tutorial se realizará un taller de inteligencia emocional. Por otro lado, en la unidad de Atención a la Diversidad se creará un recreo inclusivo; y por último, en la Orientación Académica y Profesional se llevará a cabo un programa en el cual los alumnos y alumnas aprendan técnicas de estudio y sus intereses profesionales.

Palabras clave: *síndrome de Down, Acción Tutorial, inteligencia emocional, Atención a la Diversidad, recreo inclusivo, Orientación Académica y Profesional, intereses profesionales.*

ABSTRACT

Firstly, the objective of this innovation proposal is to promote the socialization of the student with Down syndrome; and therefore, the achievement of their inclusion in the classroom. Thus, the theoretical foundation focuses on the physical, sensory, cognitive and organic characteristics of said student, as well as the measures of attention to diversity that are required for this type of student and ordinary and different educational attention at the ordinary level. classroom; in addition to the application of a series of intervention programs.

Likewise, this work presents a psychopedagogical orientation and intervention program, which is divided into three units of action whose general objective is to provide teachers with a series of activities, strategies, tools and guidelines for action in various educational fields. Thus, in the Tutorial Action unit, an emotional intelligence workshop will be held. On the other hand, an inclusive recreation will be created in the Attention to Diversity unit; and finally, in the Academic and Professional Orientation a program will be carried out in which the students learn study techniques and their professional interests.

Key words: *Down syndrome, Tutorial Action, emotional intelligence, Attention to Diversity, inclusive recreation, Academic and Professional Orientation, professional interests.*

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se han elaborado una gran cantidad de estudios sobre una alteración genética llamada síndrome de Down. Sin embargo, existen pocos estudios sobre el desarrollo de habilidades sociales de personas con esta discapacidad. Por este motivo, la escuela no dispone de la suficiente información, las herramientas y estrategias para lograr el desarrollo pleno de habilidades sociales; y así, la consecución de la inclusión de estas personas tanto en la sociedad como en el centro escolar. Debido a esta situación, el alumnado con síndrome de Down no puede desarrollar las mismas habilidades sociales que el resto de los alumnos y alumnas. Es por ello, que se encuentran la mayoría de las veces aislados durante la jornada escolar, sin compartir tiempo de ocio con el resto de compañeros y compañeras clase.

Así pues, este trabajo de fin de máster ha consistido en la realización de tres unidades de actuación en los campos de Acción Tutorial, Atención a la Diversidad y Orientación Académica y Profesional. En primer lugar, la unidad de Acción Tutorial ha consistido en la ejecución de un taller sobre inteligencia emocional con la finalidad de que el alumnado aprenda valores de respeto, empatía, responsabilidad, solidaridad, etc. En segundo lugar, la unidad de Atención a la Diversidad se ha basado en la elaboración de una propuesta de innovación a partir de la creación de un recreo inclusivo con siete rincones (dance, like, huerto, pensante, equality, lectura y torneos) que ayudará al alumnado con necesidades educativas especiales a su inclusión y al desarrollo de las habilidades sociales en la sociedad. Por último, en la unidad de Orientación Académica y Profesional se han diseñado una serie de actividades con la finalidad de conocer los intereses del alumnado así como su verdadera vocación.

Por tanto, este trabajo ha sido realizado para fomentar la socialización del alumnado que tiene la discapacidad de síndrome de Down con el resto de los compañeros y compañeras de clase. Las unidades de actuación han sido planteadas para que todo el alumnado pueda establecer y crear vínculos de amistad, desarrollando al máximo las habilidades sociales; y por tanto, ningún alumno o alumna se encuentre aislado por sus compañeros o compañeras, sino integrado e incluido en el centro escolar.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.1. Situación geográfica del centro educativo

Las EE.PP “Sagrada Familia” es un centro concertado el cual está ubicado en la ciudad de Úbeda, municipio de la provincia de Jaén y capital de la comarca de “La Loma”. Úbeda fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco el 3 de julio de 2003 por su arquitectura renacentista.

Úbeda ha ejercido y es conocida por ello, como la capitalidad cultural de la comarca e incluso de la provincia de Jaén. Asimismo, Úbeda es el punto de encuentro de instituciones artísticas, exposiciones teatrales, festivales de música, conciertos, concursos de arte, congresos, ferias comerciales, etc.

En cuanto a la localización del centro escolar se puede decir que está próxima al centro cultural Hospital de Santiago, el cual es utilizado para exposiciones culturales de la ciudad. Así pues, se pueden citar algunos de los eventos realizados allí como son el Festival de Música y Danza, Festival Internacional de Música y Cine, Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, Festival de Jazz de Úbeda y Baeza, Muestra de teatro de Otoño, Fiestas de Renacimiento, etc. Además, este edificio se utiliza como teatro, conservatorio y biblioteca municipal, Ayuntamiento, Museos, Monumentos y Asociaciones culturales de la ciudad, como elementos fundamentales que permiten que todos estos acontecimientos culturales se lleven a cabo.

2.2. Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad

Con respecto al aspecto social y económico de la población, Úbeda vive especialmente del sector terciario, el comercio y la administración, puesto que un 50% de la población activa trabaja en estos sectores. Si bien, el peso de la agricultura es muy grande, siendo el centro neurálgico del olivar y la producción aceitera, puesto que es uno de los mayores productores y envasadores de aceite de toda la provincia de Jaén.

Por consiguiente, a través de los datos obtenidos en las últimas encuestas realizadas en el mismo centro escolar sobre los alumnos y sus familias, se puede decir que estos proceden de Úbeda en un 60%, siendo de fuera un 39%, de los cuales el 48% viven en Úbeda, mientras que el resto viaja diariamente.

Toda población participa en la sociedad de consumo y libre mercado pero tienen la necesidad de buscar productos nuevos con frecuencia. El alumnado sabe que podría dar más de sí en las clases, sin embargo, se agobia y se aburre en las aulas. Por tanto, lo que más le entretiene es charlar y pasear con los compañeros de clase. En cuanto a la lectura, solo entre el 6% y el 18% leen diariamente por lo que ha ido aumentando el consumo de la televisión en los últimos tiempos, pues el 100% de los estudiantes consumen televisión más de dos horas diarias y un 5% afirma que la ve más de cinco horas al día.

Además, el consumo de audiovisuales está asociado a la facilidad con la que se puede acceder a ellos, ya que el 80% de los alumnos tiene videoconsola; entre el 80% y 90% posee ordenador y teléfono móvil con acceso a internet. Sin embargo, la lectura y la prensa escrita han descendido un 22% en beneficio de Internet y las revistas juveniles.

En relación a las familias, un 7% de los progenitores está en paro y un 56% de las mujeres también lo está. Además, el nivel de estudios de los progenitores es bajo, ya que el 56% de los padres no tiene estudios o solo tiene Educación Primaria, un 34% tiene estudios medios y un 10% tiene grados superiores. Por otra parte, los datos sobre las madres son, que un 66% no tiene estudios, un 28% tiene estudios medios y un 6% superiores. En relación al nivel económico de las familias se puede afirmar que su nivel económico es medio por lo que únicamente el 38% tiene segunda residencia y un 20% tiene empleada del hogar.

Como conclusión, podemos decir que el alumnado del centro desde el punto de vista social, económico y cultural es de nivel medio, con lo que ello supone a la hora de tomar decisiones sobre metodología, valores, objetivos, etc.

2.3. Descripción del centro educativo

En primer lugar, este centro parte de la institución conocida con las siglas S.A.F.A., esta es el acrónimo de Sagrada Familia con el que se denomina la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, la cual es una institución privada fundada en 1940 por el jesuita Rafael Villoslada Peula. S.A.F.A. tiene 27 centros educativos repartidos por las ocho comunidades andaluzas y tiene a su cargo alrededor de veinte mil alumnos y alumnas.

Así pues, el objetivo principal es formar a la persona en sus múltiples potencialidades mediante una educación en valores y relaciones interpersonales, con la intención de que el alumnado aprenda a trabajar en equipo y a dialogar. Las relaciones interpersonales tienen como finalidad la búsqueda de la verdad desde el respeto y atención a las opiniones ajenas en esta sociedad pluralista.

Por otro lado, este centro ofrece los siguientes servicios, entre ellos se encuentran:

- Aula matinal (7,45 h. hasta las 9,00 h.): se desarrolla en el aula de Audiovisuales y Música. Los alumnos desayunan en el comedor del colegio y posteriormente realizan actividades lúdicas o académicas en función de la demanda de los mismos.
- Biblioteca con unos 40.000 volúmenes.

- Librería del centro: atiende la demanda de toda la comunidad escolar coincidiendo con el horario lectivo del alumnado. Además permanece abierta los lunes y martes en horario de tardes.
- Comedor Escolar (de 14,00 h. hasta las 16,00 h.): con una capacidad simultánea de 360 comensales. Tiene cocina propia y se atiende cualquier tipo de dieta.
- Residencia Escolar “Virgen de Guadalupe” para unos 200 estudiantes.

En relación a la oferta educativa y niveles educativos de los que el Centro dispone y oferta, encontramos entre ellos:

- Escuela Universitaria de Magisterio.
- Centro de Lenguas Modernas “Jesús Mendoza”

Tabla 1. EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Educación obligatoria	- <i>Educación Infantil</i>, con aula de apoyo e integración. - <i>Educación Primaria</i>, con aula de apoyo a la integración. - <i>Educación Secundaria Obligatoria</i>, con aula de apoyo a la integración y de compensatoria.
-----------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2. EDUCACIÓN SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA

Educación Secundaria Post-obligatoria	- <i>Formación Profesional Básica en “Servicios Administrativos”</i> - <i>Bachilleratos:</i> ○ Ciencias y Tecnología, ○ Humanidades y Ciencias Sociales. - <i>Ciclos Formativos.</i> - <i>Grado Medio:</i> ○ Carrocería, ○ Cuidados Auxiliares de enfermería, ○ Instalaciones Electrónicas y Automáticas, ○ Gestión Administrativa, ○ Servicios de Restauración. - <i>Grado Superior:</i> ○ Administración y Finanzas, ○ Educación Infantil, ○ Documentación Sanitaria, ○ Guía, Información y Asistencias Turísticas.
---------------------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

En lo que atañe a las actividades extraescolares, culturales, deportivas, etc. que ofrece el centro así como los planes y proyectos del centro se encuentran:

Tabla 3. ACTIVIDADES CULTURALES, EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS

Paraescolares:	○ Danza, ○ Aerobic, ○ Dramatización y teatro, ○ Sevillanas y flamenco, ○ Radio escolar, ○ Pintura.
Actividades deportivas:	○ Multi-deporte, ○ Tenis, ○ Atletismo, ○ Baloncesto, ○ Karate, ○ Voleibol, ○ Fútbol Sala.
Movimiento Juvenil Scout:	○ Animación Pastoral ○ Voluntariado “Padre Arrupe” ○ Viajes y excursiones

Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, el centro está trabajando con diferentes planes de atención a la diversidad en Secundaria y un proyecto de enriquecimiento en 5º y 6º de Primaria denominado “Programa de LEGO”. Asimismo, se está llevando cabo un proyecto para mejorar de la comprensión lectora del alumnado.

En cuanto a la enseñanza de idiomas, el centro tiene un programa llamado Ágora, que es un programa de cambio metodológico del área, además de la formación del profesorado. Asimismo, se ha implantado el foro “familia escuela” destinada a la formación de las mismas. Además, se trabaja en el ámbito de la inclusión de las competencias clave en las programaciones. Este centro dispone de un programa denominado ENDESA para la detección de talentos y emprendedores desde 6º de Primaria hasta 4º de ESO. Otros temas que se trabajan desde hace un tiempo son la coeducación y la convivencia del centro. El profesorado del colegio permite realizar proyectos de trabajo conjuntos (experiencias científicas, plan lector...). A nivel institucional se trabaja con un proyecto de pastoral conjunto para todos los centros de la misma.

Este centro es un complejo educativo muy grande en el que se encuentran todos los servicios nombrados anteriormente. Además, S.A.F.A. está compuesta por cuatro edificios principales, una iglesia, varias capillas y pistas deportivas exteriores. Así pues, el edificio más importante se encuentra en la entrada, consta de dos plantas y está dirigido para el alumnado de la escuela de magisterio, los bachilleratos, educación secundaria, biblioteca, secretaría, comedor, aula magna, etc.

Por otro lado, desde la misma entrada a la derecha se encuentra el edificio de Educación Infantil y Educación Primaria, el cual está compuesto por tres plantas en las que están las salas de ordenadores, música, apoyo a la diversidad, etc. Además, entremedias de estos dos importantes edificios encontramos el salón de actos y la papelería del centro. Una gran instalación en la que se representan las obras de fin de curso y navidad, interpretada por el alumnado. También, detrás de ambos edificios encontramos el gimnasio, el pabellón y las pistas que se utilizan como lugar de esparcimiento de los alumnos de infantil y primaria en el recreo. Por último, se tienen que mencionar el edificio de los ciclos formativos, grado medio y superior de educación Secundaria, así como la cocina del centro.

A continuación, se mostrará una imagen del centro desde una vista aérea en la que aparecerá una leyenda para identificar lo anteriormente comentado:

Ilustración 1. COLEGIO SAFA ÚBEDA



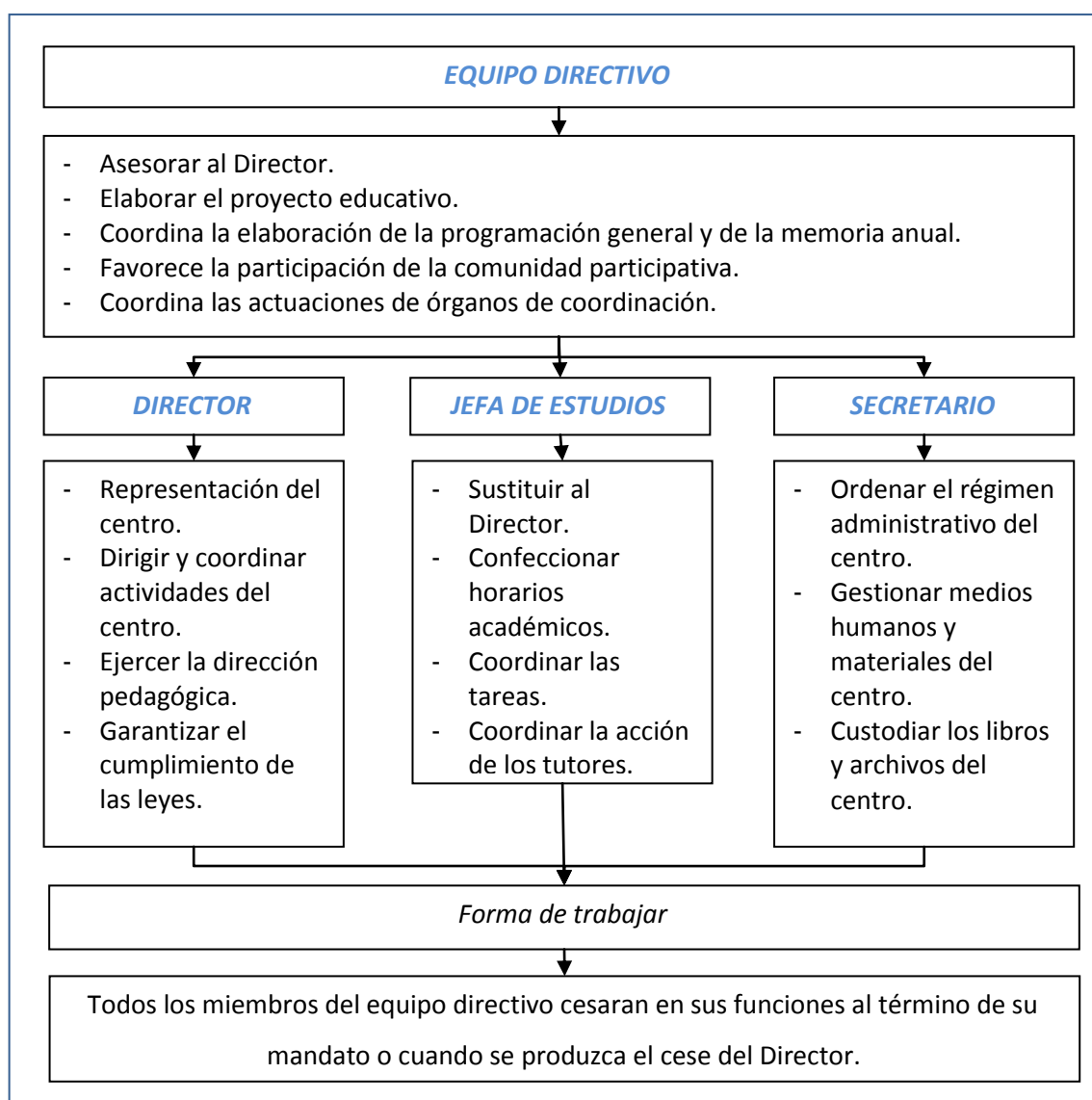
Fuente: Elaboración Propia

- 0. *Entrada del Centro*
- 1. *Escuela de Magisterio/Bachiller*
- 2. *Zona Salón de Actos/Gimnasio*
- 3. *Edificio de Primaria/Infantil*
- 4. *Ciclos Formativos/Grados*
- 5. *Aparcamientos*
- 6. *Residencia/E.S.O*
- 7. *Pistas*
- 8. *Iglesia*
- 9. *Pabellón*

2.4. Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo

El siguiente punto está relacionado con el estudio de la organización de los recursos humanos, en referencia al personal del centro y las funciones de las siguientes estructuras organizativas se encuentran:

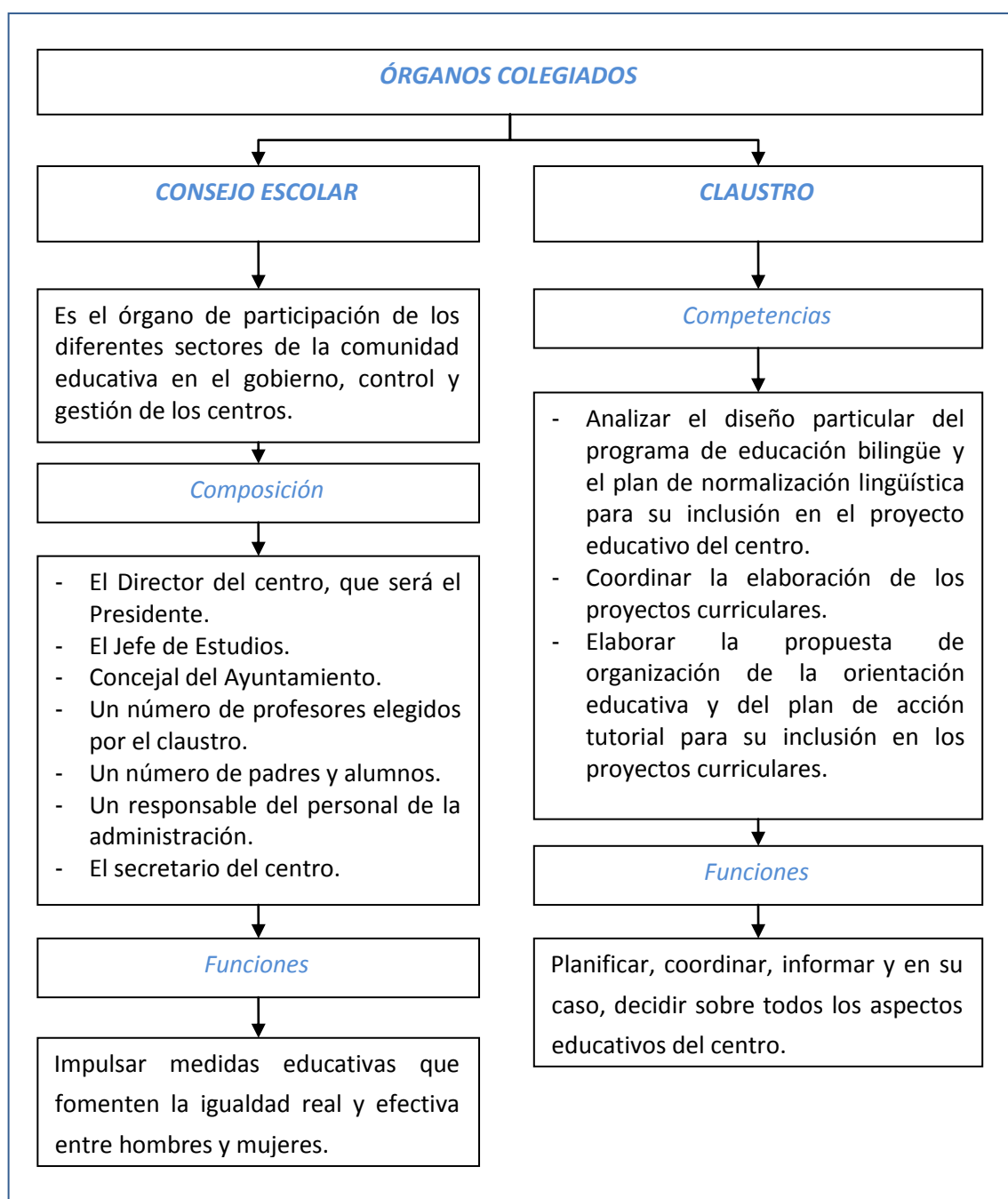
Tabla 4. EQUIPO DIRECTIVO



Fuente: Elaboración Propia

- o AMPAS: Constituye un cauce de participación importante de las familias en la vida y la gestión de los centros educativos.
 - o Canalizar la participación de padres en el consejo escolar.
 - o Informar, consultar, recoger sugerencias y asuntos para estudio y decisión del propio organigrama.
 - En definitiva se encarga de participar y defender la mejor formación para el alumnado.

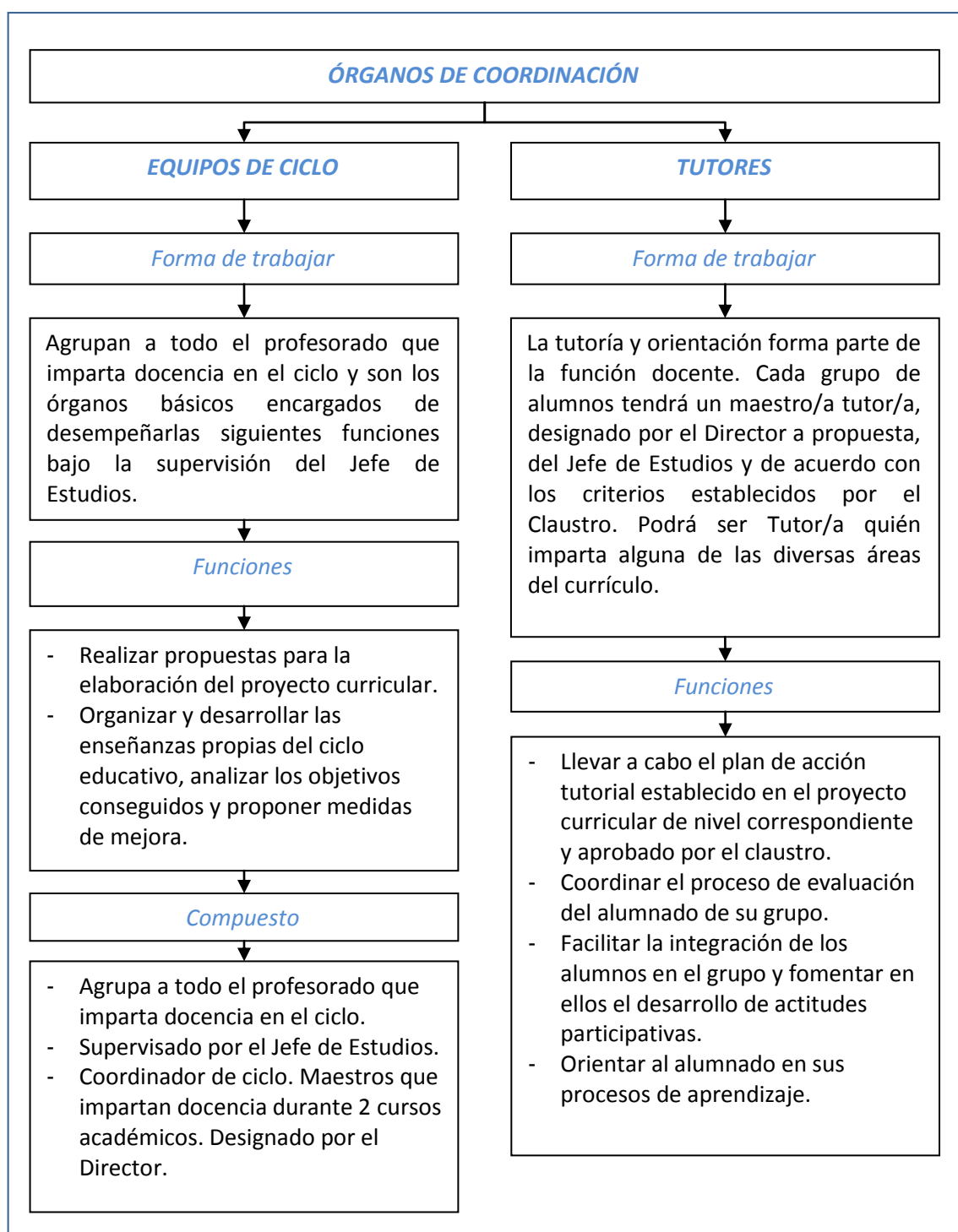
Tabla 5. ÓRGANOS COLEGIADOS



Fuente: Elaboración Propia

- o Comisiones: Las comisiones son órganos de planificación, gestión y evaluación que se ocupan de canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia.
- o Las escuelas de padres: Contemplan una dimensión muy específica de la colaboración entre padres y centro educativo. Órgano de formación permanente de los padres, para proseguir como padres y educadores.

Tabla 6. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN



Fuente: Elaboración Propia

El diagrama ilustra la estructura organizacional de la Universidad de Cuenca, Ecuador, organizada en niveles jerárquicos:

- Nivel Superior:** El **DIRECTOR GERENTE RCMA** es el máximo responsable. Está apoyado por el **COORDINADOR PRL**, el **COORD. FOR. OCUPACIONAL**, el **DPTO ACT. EXTRAESCOLARES** y el **ADMINISTRADOR D.M.A.**. El **DELEGADO/A CALIDAD** y el **PERSONAL ADM Y SERVICIOS** también reportan a este nivel.
- Nivel de Gestión y Asesoría:**
 - JUNTA DE U.U. MAGISTERIO** y **DIRECTOR ADJUNTO** reportan al Director Gerente.
 - EQUIPO DIRECTIVO CENTRO** es el enlace entre la gerencia y las subdirecciones.
 - Las **SUBDIRECCIONES** son: **RESIDENCIA**, **PRIMARIA** y **SECUNDARIA**.
- Nivel de Ejecución y Asesoría:**
 - RESIDENCIA:** Incluye **EQUIPO DIRECTIVO** y **COMITÉ RESIDENCIA**.
 - PRIMARIA:** Incluye **EQUIPO DIRECTIVO** y **CLAUSTRO**.
 - SECUNDARIA:** Incluye **EQUIPO DIRECTIVO**, **CLAUSTRO** y **E.T.C.P.** (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica).
- Nivel de Asesoría y Apoyo:**
 - COORDINADOR DEF.** (Defensor del Estudiante) reporta al Director Gerente y al Equipo Directivo de Secundaria.
 - JEFE ESTUDIOS** reporta al Equipo Directivo de Secundaria y al E.T.C.P.
 - SECRET.** (Secretaría) reporta al E.T.C.P.
 - COORD. DEF.** (Coordinador de Defensa) reporta al E.T.C.P.
 - COORD. ORIENTACIÓN** (Coordinador de Orientación) reporta al E.T.C.P.
 - COORD. DPTO.** (Coordinador de Departamento) reporta al E.T.C.P.
- Nivel de Asesoría Especializada:**
 - DEPARTAMENTO PASTORAL** y **DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN** reportan al E.T.C.P.
 - COORD. PASTORAL**, **COORD. ORIENT.**, **COORD. INFANTIL**, **COORD. 1º CICLO**, **COORD. 2º CICLO** y **COORD. 3º CICLO** reportan al E.T.C.P.
- Nivel de Asesoría y Apoyo (Segunda Etapa):**
 - COORD. FORMATIVOS** reporta al E.T.C.P.
 - ADMINISTRACIÓN**, **TURISMO**, **SANTAFÍA**, **ELECTRICIDAD**, **CARBONERÍA** y **ED. INFANTIL** reportan al E.T.C.P.
- Nivel de Asesoría y Apoyo (Tercera Etapa):**
 - GENERAL** reporta al E.T.C.P.
 - TECNOLOGÍA**, **LENGUA**, **RELIGIÓN**, **CC. SS.** y **MATEM.** reportan al E.T.C.P.
- Nivel de Asesoría y Apoyo (Cuarta Etapa):**
 - CIENCIAS NATURALES**, **MÚSICA PLÁSTICA** y **IDIOMAS** reportan al E.T.C.P.

12

2.5. Perfil del alumnado y Necesidades Educativas detectadas en el centro educativo

Según el Ministerio de Educación y Ciencia (1989), se define al alumnado con necesidades educativas especiales como aquella persona que a lo largo de toda su escolarización o durante un período de esta requiere una atención educativa diferente a la ordinaria con una serie de recursos y materiales específicos que no son utilizados por el resto del alumnado. El centro S.A.F.A. escolariza a alumnado con edades comprendidas entre los 6-18 años, entre todo el alumnado existe alguno que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad intelectual, trastorno de espectro autista y discapacidad auditiva, trastornos graves de conducta, hiperactividad), dificultades de aprendizaje; y por último, alumnado que precisa de acciones de carácter compensatorio por desigualdad económica, social, incorporación tardía al sistema educativo, etc. Además, un alto porcentaje tiene problemas personales y otra gran mayoría solicita orientación académica y profesional.

El programa de intervención Psicopedagógica que se presenta está destinado a un alumno que tiene necesidades educativas especiales (NEE) por estar diagnosticado de Síndrome de Down. De este modo, dicho alumno necesita desarrollar todas sus habilidades, destrezas y competencias al igual que el resto de sus compañeros y compañeras por lo que necesita que se cumplan los siguientes requisitos:

- Necesidad de un currículo adaptado al ritmo y al estilo de aprendizaje.
- Atención individualizada por parte de la maestra especialista en pedagogía terapéutica.
- Apoyo intensivo y especializado con diferentes profesionales del área.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización y flexibilización de tiempos y espacios, estructuración de contenidos y adaptación del entorno educativo.

3. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN

3.1. Concepto y clasificación de Síndrome de Down

La siguiente fundamentación teórica se va a estructurar en dos partes. La primera parte se centrará en lo que es el síndrome de Down así como sus características y tipos; mientras que la segunda parte del marco teórico abordará cómo es la socialización del alumnado con este síndrome, ya que esta es absolutamente necesaria en cuanto a la atención a la diversidad, a la acción tutorial y posteriormente a la inserción a la vida laboral de tales personas.

Dicho esto, se partirá de la definición de discapacidad intelectual, puesto que cualquier persona con Síndrome de Down presenta dificultades cognitivas de menor a mayor gravedad. Así pues, según García (2005), la define como las condiciones que presentan las personas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, además se caracteriza por aparecer antes de los 18 años. La discapacidad intelectual no puede ser definida por un elemento único, sino a partir de algunas áreas como el proceso del razonamiento, la planificación, la resolución de problemas, los pensamientos abstractos, la comprensión de ideas complejas y la rapidez del aprendizaje. No debemos fijarnos únicamente en el rendimiento escolar porque la capacidad intelectual engloba muchos aspectos (Schalock, 2009).

El Síndrome de Down es una discapacidad intelectual de origen genético que afecta a las personas con bastante frecuencia (Redondo, 2007). Las personas con este síndrome nacen con un cromosoma extra en el par 21, a esto se le llama trisomía del cromosoma 21 (González Moreno y Solovieva, 2017). Esto supone que en lugar de tener 46 cromosomas tienen 47 (Anónimo, 2012). La especie humana tiene 46 cromosomas en el núcleo de cada célula, de los 46 cromosomas, 23 son del espermatozoide del padre y 23 del óvulo de la madre. La persona con síndrome de Down nace con 47 cromosomas en lugar de 46.

Según la Organización Mundial de la Salud se establece la siguiente clasificación (en Garrote, Jiménez y Palomares 2015):

- Discapacidad intelectual leve: cociente intelectual entre 50-55 y 70.
- Discapacidad intelectual moderada: cociente intelectual entre 35-40 y 50-55.
- Discapacidad intelectual grave: cociente intelectual de 20-25 y 35-40.
- Discapacidad intelectual profunda: cociente intelectual inferior a 20-25.
- Discapacidad intelectual de gravedad no especificada.

3.2. Tipos de Síndrome de Down

El síndrome de Down no es de tipo homogéneo, ya que agrupa a un conjunto de personas con características comunes pero con muchas diferencias entre sí (Quintanal et. al, 2018).

- Trismómico puro: en este caso, la anomalía aparece desde la fertilización, donde el óvulo o el espermatozoide tiene el cromosoma 21 duplicado. Cuando se fecunda el óvulo, todas las células tienen 3 cromosomas 21. También se puede producir por una mala disyunción de la célula de origen por lo que una célula recibe 3 cromosomas 21 y otra solo 1, pero la célula con un cromosoma no es funcional y todas las células del individuo tienen 3 cromosomas (Aranda, Gallardo, García, González, Martos y Rivas, 2014).

- Por traslocación: es menos común, sucede cuando el cromosoma o una parte de este, está fusionado a otro cromosoma. Durante el desarrollo del embrión, este tiene un par de cromosomas 21 y el de la traslocación, por lo que todas las células tendrán 3 cromosomas 21 (Quintanal et. al., 2018). Esto puede ocurrir en la formación del óvulo y del espermatozoide o en la primera división celular. Asimismo, puede suceder que uno de los padres sea portador y tenga 45 cromosomas en lugar de 46.
- El último tipo de Síndrome de Down es el mosaico que se produce por la no disyunción del cromosoma 21 una vez formado el cigoto. Aparece una célula con trisomía 21, es decir, 47 cromosomas y una célula monosómica de 45. La célula con 47 cromosomas sigue reproduciéndose y la de 45 desaparece porque no es funcional. Además, existen células normales por lo que la persona con este tipo de síndrome de Down tiene dos tipos de células: las normales y las trisómicas, las características de estas personas dependerán de la cantidad de cromosomas trisómicos y normales que tengan (Quintanal et. al., 2018).

3.3. Características físicas, cognitivas, sensoriales y orgánicas

Algunas de sus características psíquicas, cognitivas y sensoriales más representativas son según Ruiz (2012): sus circuitos cerebrales funcionan de manera lenta, por lo que su adquisición y su progreso de aprendizaje más lento. Además, las personas con síndrome de Down presentan problemas en el procesamiento de la información. Asimismo, presentan déficits en la abstracción y conceptualización por lo que es muy frecuente que olviden conceptos anteriormente aprendido (Redondo, 2008). Por este motivo, necesitan muchos ejemplos visuales para comprender las cosas. Por otro lado, poseen una buena capacidad de observación e imitación; además, son un ejemplo para sus compañeros porque son muy constantes y tienen una buena comprensión lingüística, aunque su expresión oral esté delimitada.

En cuanto a las características físicas, se pueden señalar las siguientes: el tono muscular un poco más bajo de lo normal, la cabeza más pequeña, la nariz pequeña y de puente bajo, sus ojos tienden a una línea ascendente, sus orejas son pequeñas y destacadas, la lengua, por lo general es grande y gruesa, , sus dientes son pequeños y poco alineados, tienen un cuello corto y ancho, las manos y pies pequeños y su pelo suele ser lacio y fino (Aranda et. al., 2014).

Asimismo, algunas características orgánicas que las personas con síndrome de Down pueden presentar son: Anomalías oculares (cataratas y estrabismo), déficits auditivos, musculares y ortopédicos, hipotonía muscular, hiperlaxitud articular, pies planos, cardiopatías congénitas, problemas digestivos, Propensos a sufrir infecciones, hepatitis crónicas y calvicie.

Según López y Valdez (2012), los niños con síndrome de Down están afectados en su desarrollo en general, afectando a los sentidos, su desarrollo cerebral y su cuerpo. Durante sus primeros años, su desarrollo mental disminuye al ritmo del desarrollo cerebral. Los niños con Síndrome de Down suelen estar afectados en su desarrollo en general, afectando a los sentidos, su desarrollo cerebral y su cuerpo. Es importante destacar que la cabeza de estos niños está con un ritmo de crecimiento inferior hasta los 3 años, donde ahí el crecimiento disminuye por lo que en los primeros años aprenden de manera más fácil, pero más tarde se complica el aprendizaje.

3.4. Características educativas del alumnado con Síndrome de Down

El alumnado con Síndrome de Down presenta unas características comunes que son propias de esta discapacidad, pero con diferencias individuales según la herencia genética de cada persona. No obstante, se pueden apreciar las siguientes características comunes:

- El alumnado con Síndrome de Down tiene capacidad de aprendizaje con independencia de sus limitaciones, puesto que todo el alumnado tiene potencial de aprendizaje a partir del cual desarrollará sus habilidades, destrezas y capacidades. Para ello, el docente tiene que llevar a cabo una enseñanza personalizada e individualizada y emplear estrategias adecuadas a su forma de ser y aprender, ya que la motivación, el apoyo y las oportunidades son factores necesarios que favorecen el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumnado (Arnaiz, 1996).
- La escuela es el lugar idóneo donde el alumnado con síndrome de Down tiene que aprender a desenvolverse de manera independiente en la vida cotidiana, es decir, la escuela es el lugar para educarse en la convivencia y no sólo transmitir conocimientos. Por tanto, la escuela tiene que ser inclusiva y adaptarse al ritmo y al estilo de aprendizaje del alumnado y no que sea el alumno el que se tenga que adaptar a la escuela (López, 2006).
- Según García (2000), el desarrollo cognitivo de dicho alumnado es lento, por lo que su aprendizaje se desarrollará de una manera más lenta con respecto a otros alumnos. Así mismo, la entrada de información, su procesamiento y su respuesta discurren de una manera más lenta en su cerebro (López, 2004).
- Una buena interacción entre escuela, familia y sociedad incrementará las posibilidades del alumnado para que desarrolle al máximo y alcance todas las competencias. Es por tanto, necesario, que la atención educativa desarrolle la inteligencia del alumnado en todos los ámbitos, ya que de esta manera se

ofrecerá al estudiante una enseñanza de calidad adaptada a sus intereses y capacidades.

- El alumnado con Síndrome de Down tiene dificultades en los procesos psicológicos básicos: atención, memoria, percepción, lenguaje y motivación.
- i Percepción y memoria: el aprendizaje basado en imágenes es el punto fuerte que tiene este alumnado, ya que procesan mejor la información visual que la información auditiva (Buckley y Bird 2006).
- ii Lenguaje y comunicación: según Perera y Rondal (1995), estas personas presentan dificultad a la hora de emitir y articular palabras debido a los problemas que tienen en la respiración, pero tienen un pensamiento más claro que cuando lo expresan verbalmente.
- iii Atención: según Wisniesky (1993), dicho alumnado tiene déficit de atención, por lo que si no hay una buena interacción entre el estudiante y docente tienden a relajarse y a desconectar en el tiempo de clase.
- iv Motivación: el alumnado con Síndrome de Down presenta una motivación débil sobre todo cuando se enfrenta a situaciones difíciles que no sabe controlar.
- v Autoestima: el alumnado con Síndrome de Down tiene una baja autoestima; sin embargo, esta autoestima incrementa cuando realizan las tareas con éxito. Por tanto, el docente tiene que propiciar situaciones de éxito, ya que el alumnado mejorará su desarrollo personal, aumentando su autoconceito; y por consiguiente, su autoestima.
- vi Según García (2000), las personas con síndrome de Down tienen resistencia a los cambios, por lo que les resulta difícil cambiar de conducta de una manera rápida.
- vii Razonamiento aritmético y cálculo: los alumnos y alumnas con Síndrome de Down tienen dificultades en estos ámbitos sobre todo cuando no hay una buena intervención educativa (Flórez, 2004).
- viii Capacidad de observación: el alumnado presenta buena observación e imitación. la escuela inclusiva permite a las alumnas y alumnos adquirir modelos de conducta gracias a la observación.
- ix Según Pueschel (2007), estos alumnos enseñan a sus compañeros con su trabajo y esfuerzo constante.

3.5. Habilidades sociales del alumnado con Síndrome de Down

En primer lugar, se debe decir que el alumnado con Síndrome de Down tiene dificultad a la hora de establecer relaciones sociales con otros estudiantes, por lo que tener amigos puede llegar a ser un gran problema para personas con necesidades educativas especiales. Este hecho afecta de forma negativa a la salud física y mental del alumnado con síndrome de Down.

La relación con las personas de la comunidad es indispensable para que estas personas puedan tener vidas autónomas e independientes. Además, las amistades comunitarias han impulsado la inclusión total de personas con discapacidades graves en las escuelas públicas locales.

La correlación entre las habilidades sociales y la socialización es innegable, principalmente por las relaciones entre la competencia social que se adquiere en la temprana niñez y la adaptación social, escolar y psicológica como afirma Vallés (1996, en Izuzquiza, 2003). De esta forma, según Monjas (1993, en Izuzquiza, 2003) las habilidades sociales conllevan la ejecución competente de una relación interpersonal efectiva y satisfactoria para todos los implicados.

Según Cuckle y Wilson (2003, en Izuzquiza, 2003) se dispone de poca información sobre las habilidades sociales de las personas con síndrome de Down. Frecuentemente, las personas con síndrome de Down son muy cariñosas, tienen buen sentido del humor, tranquilo y muy moldeable. Algunas de estas características pueden presentarse en determinados periodos de su vida, pero existen otros factores que pueden obstaculizar la relación consigo mismo y con los demás.

También Candell, Carranza, y Pérez, (1997, en Izuzquiza, 2003), tras un análisis sobre la personalidad de las personas con síndrome de Down, destacan las siguientes características:

- a) Tienen gran limitación en la actividad de los sistemas de transmisión central y periférico sobre la regulación de la reactividad a los estímulos.
- b) Reducción de la acetilcolina en el sistema nervioso central que provoca una menor respuesta al medio.
- c) Disminución en los niveles de serotonina que regulan los ciclos vigilia-sueño.

A pesar de las afirmaciones de Hodapp (1997, en Ruíz, 2012) en cuanto a los aspectos fuertes y débiles de las personas con síndrome de Down, en las que marca que uno de los puntos fuertes son las habilidades sociales y la conducta adaptativa, nuestra propia vivencia nos demuestra que, en determinados momentos, no tienen muchas habilidades sociales a la hora de adaptarse a la sociedad. Además, este apunte se encuentra en consonancia con los resultados de diversos estudios Molina (2002, en Ruíz 2012) que afirman que existen ciertas alteraciones en el control ambiental de la conducta, reducción en la capacidad para inhibir respuestas, persistencia de conductas y dificultades para adelantar consecuencias de determinadas acciones.

Los estudios de Vahghn, Contreras y Seifer (1994, Ruiz, 2012) aportan los siguientes datos:

- a) Las edades comprendidas entre los cero y los tres años, se observa un carácter más difícil (irregularidad en los ritmos biológicos, evitación de nuevas

situaciones, lentitud en la adaptación y estado de ánimo negativo) que el de los niños de la misma edad que no tienen discapacidad intelectual.

- b) Entre los tres y los seis años de edad, el temperamento es más factible (más activos, dispuestos al juego y dóciles en la interacción social).
- c) En general, los niños con síndrome de Down como grupo suelen ser rítmicos, con falta de control, de fácil adaptación y perseverantes.

Según, Cuckle, Wilson y Troncoso (2003, en Ruíz 2012), se hace necesaria la enseñanza de habilidades sociales para conseguir la interacción con el resto de personas.

3.6. Necesidades educativas especiales del alumnado con síndrome de Down

Según González (2006), el alumnado con Síndrome de Down requiere una correcta estimulación en los ámbitos psicomotor, cognitivo, del lenguaje y social sobre todo en los primeros años de escolarización. Así pues, las necesidades que presentan en estos ámbitos son pilares fundamentales sobre los que se sostiene la atención educativa que se ofrece:

- Mejora la capacidad visual, de audición y reconocimiento de estímulos percibidos.
- El desarrollo de las habilidades y destrezas motrices implicadas en la coordinación dinámica general, el control postural, las conductas motrices de base, las habilidades motrices finas y el proceso de lateralización.
- La estimulación de la atención, memoria, simbolización y abstracción.
- La adquisición y consolidación del lenguaje oral expresivo y comprensivo, trabajando la voz y la articulación de los sonidos, así como la construcción y comprensión del discurso.
- Utilización de estrategias de comunicación aumentativa para la adquisición de conceptos y contenidos como el uso del pictograma.

3.6.1. Necesidades relacionadas con el ámbito curricular

Estas necesidades son las que requieren mayor nivel de abstracción que se apoyan en la simbolización y representación (González, 2006). Las necesidades que destacan en este ámbito son:

- La utilización de estrategias metodológicas específicas para la lectoescritura mediante la utilización de estímulos visuales.
- La realización de actividades con objetos para la adquisición de conceptos matemáticos fundamentales como el cálculo o la resolución de problemas.

- El empleo de mapas conceptuales o diagramas con el objetivo de facilitar la estructuración de la información.
- La estimulación de la autonomía en hábitos de la vida diaria relacionados con la alimentación, la higiene, la vestimenta, la forma de desenvolverse en el hogar, la escuela, etc.
- La estimulación de habilidades sociales con la finalidad de favorecer o propiciar su implicación en grupos sociales.

3.6.2. Necesidades relacionadas con el tipo de respuesta educativa

Los centros educativos deben proporcionar una serie de medidas educativas especiales ofreciendo una atención educativa personalizada e individualizada. Estas medidas dependerán de las características individuales que presente el alumnado con Síndrome de Down (González, 2006). No obstante, se pueden mencionar las siguientes medidas:

- La realización de una evaluación psicopedagógica tanto de sus competencias como de su forma de aprendizaje determinando sus necesidades educativas especiales.
- La elaboración de una propuesta curricular adaptada al alumno o alumna en el que se determinen los apoyos necesarios, materiales, atenciones especializadas, etc.
- La utilización de estrategias metodológicas por parte de todo el profesorado.
- La disponibilidad del monitor o monitora de educación especial para la supervisión y cuidado del alumnado cuando lo requiera.
- La atención educativa especializada para el desarrollo cognitivo y lenguaje con la ayuda del profesorado de apoyo a la integración.

3.7. Educación sexual y afectiva

Según la Fundación Catalana Síndrome de Down (2002), la sexualidad en las personas con S.D. se desarrolla de la misma manera que en el resto de personas por lo que se debe aprender a regularizar los impulsos y sentimientos. Así pues, las personas con Síndrome de Down tienen experimentan los mismos sentimientos de cariño, afecto amor y tienen necesidades sociosexuales que deben ser reconocidas y educadas. Esta educación se la debe proporcionar tanto la escuela como la familia a partir de una formación adecuada que oriente su conducta (García, 2000).

3.7.1. Pautas para educar la sexualidad

Según Garvia (2007), se debe tratar la sexualidad de manera positiva con la finalidad de que se sientas más contentos con ellos mismo y mejor con las personas que les rodean. Se puede ayudar al alumnado con Síndrome de Down a que vivan el amor de manera natural, normalizada y gratificante en un plano de igualdad y respeto.

- Deben saber diferenciar los términos de noviazgo y amistad que se establecen en cada situación.
- Los contenidos relacionados con la sexualidad se deben transmitir de forma entendible, explícita y positiva.
- La educación debe ser individualizada, puesto que no todo el alumnado con S.D. tiene las mismas capacidades sociales.
- El profesorado debe ser consciente de que la familia tiene un papel muy importante en este ámbito.
- Se debe enseñar al alumnado a aprender a decir “no” y a protegerse a sí mismos.
- Se tiene que educar en la prevención de riesgo de enfermedades de transmisión sexual.
- Contra el abuso sexual se debe educar en comportamientos protectivos (Amor,2004).

3.8. Un modelo educativo abierto a la diversidad

García (1998), afirma que el aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down tiene que darse en una escuela que atienda a la diversidad, es decir, una escuela que sea capaz de ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades que presente el alumnado. Así pues, esta escuela enseña teniendo en cuenta los intereses, capacidades, posibilidades y motivaciones del alumnado.

González (2006), define la atención a la diversidad como el conjunto de recursos y estrategias que se emplean en un aula con el objetivo de eliminar las barreras y obstáculos que impiden el aprendizaje del alumnado. Así pues, los alumnos y alumnas con Síndrome de Down aprenden a partir de un modelo que tiene en cuenta sus necesidades y diferencias, ofreciéndole una respuesta educativa adecuada a partir de la cual el alumnado pueda desarrollar sus capacidades y alcanzar las competencias clave. Para ello, se emplean estrategias de aprendizaje autónomo, grupos heterogéneos y estrategias de aprendizaje cooperativo, creando relaciones positivas entre los estudiantes.

Dicho esto, los responsables de que la escuela sea diversa son el profesorado, el equipo docente, el orientador u orientadora y los profesionales externos (López y Miñán, 2007).

3.9. Medidas de atención a la diversidad para el alumnado que presenta Síndrome de Down

Según las *Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa*, apartado 7.1. regula que la atención educativa ordinaria es la aplicación de medidas generales a través de recursos personales y materiales generales destinados a todo el alumnado.

Las citadas instrucciones consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. La respuesta a la diversidad del alumnado se organizará a través de las medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad y atención inclusiva con el fin de conseguir los objetivos de etapa propuestos (Instrucciones 8 de marzo, 2017, p.54).

Así mismo, las medidas generales pueden implicar a todo el alumnado o a una parte de él. Se pueden hacer programas de carácter preventivo, organización flexible, con recursos materiales o personales. Se pueden hacer metodologías de trabajo cooperativo, grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos, organización de grupos de apoyo, etc.

3.9.1. Atención educativa ordinaria a nivel de aula

Como aparece en el apartado 7.1.2.2. de las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 denominado “atención educativa ordinaria a nivel de aula”, el currículo tiene el objetivo de que el alumnado desarrolle todas las competencias clave. Por tanto, los docentes deberán usar metodologías e instrumentos de evaluación adaptados para los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Como se ha mencionado anteriormente, la educación ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios, del tiempo o diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

Se puede destacar el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje cooperativo para llevar a cabo metodologías activas favorecedoras de la inclusión.

El alumnado con síndrome de Down son diferentes por lo que cada uno de ellos va a responder según sus características, pero existen una serie de estrategias que favorecen al desarrollo de estos alumnos. Así pues, según Angulo, Gijón, Luna, & Prieto, (2006), estas estrategias son:

- Planificar un currículo accesible a todo el alumnado donde se adopten unos procedimientos educativos adecuados.
- Los aprendizajes deben de ser funcionales y útiles para desenvolverse en su vida cotidiana de manera independiente y autónoma.
- Utilizar el efecto Pigmalión, y creer en sus capacidades y posibilidades de aprendizaje, puesto que los alumnos responden según las expectativas y confianza que el docente les transmite.
- Flexibilización de los tiempos para que todos los alumnos puedan acabar la tarea.

Además, la información debe de ser clara, corta y concreta.

- Es necesario descomponer los contenidos en pasos intermedios.
- Es conveniente utilizar con frecuencia el canal visual, ya que poseen buena memoria visual.
- En los déficits en memoria a corto plazo, los ejercicios de intervención aplicados de manera sistemática, inteligente, ajustada, constante y asociados a situaciones concretas pueden ayudar a solucionar estos problemas.
- En la memoria a largo plazo una buena intervención educativa consigue ayuda desarrollar sus capacidades.
- Es necesario trabajar a partir de las emociones y la sensibilidad afectiva.
- Proponer situaciones de aprendizaje significativo donde los alumnos partan de sus ideas previas para captar su atención.
- Hay que promover la interacción entre los alumnos.
- En el aprendizaje de este alumnado es más importante el proceso que el resultado.

3.9.2. Atención educativa diferente a la ordinaria a nivel de aula

Según las instrucciones del 8 de marzo de 2017 y en lo concerniente a la atención educativa a nivel de aula es el equipo docente el que se ocupa de la atención educativa del alumnado con Síndrome de Down y de la aplicación de las medidas educativas generales y específicas. De este modo:

- El alumnado con Síndrome de Down será atendido de acuerdo con las medidas generales y específicas y los recursos previstos.
- Las programaciones didácticas y el ajuste que los docentes deben ser flexibles y permitir:

- Concretar y completar el currículo.
- Utilizar diferentes estrategias y procedimientos didácticos con el alumnado con Síndrome de Down.
- De esta manera, el o la docente del área tiene que plantearse los elementos curriculares en cada una de las unidades didácticas, secuenciados o nivelados.
- Para la atención educativa al alumnado con Síndrome de Down se crearán ambientes escolares flexibles y funcionales.
- La persona que ejerce la tutoría tiene que coordinar la planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down.
- Cada profesor orientará, dirigirá el aprendizaje y el apoyo al proceso educativo del alumno o alumna con Síndrome de Down, así como su atención individualizada.
- El profesorado debe estructurar las lecciones de conceptos más simples a más complejos.
- El profesorado debe utilizar apoyos visuales y gráficos debido a la buena capacidad perceptiva y la buena memoria visual del alumnado con Síndrome de Down.
- Los docentes deben limitar las exposiciones orales en clase, puesto que los alumnos se distraen y no prestan atención en clase, además de utilizar recursos para la consolidación de los conceptos.
- Se debe emplear una enseñanza basada en imágenes y objetos manuales con el objetivo de mejorar la memorización.
- Es necesario utilizar la práctica repetida, es decir, respetar el tiempo que el alumnado necesite a la hora de realizar la tarea.
- El profesorado debe proponer ejercicios que sean motivadores; así pues, utilizar el juego sería una buena estrategia de enseñanza para estos alumnos.
- Se debe favorecer el aprendizaje autónomo y la metodología cooperativa.

Por último, en cuanto a la atención educativa diferente a la ordinaria para cada alumno o alumna con Síndrome de Down organiza las medidas específicas y recursos específicos para dar respuesta a los diferentes tipos de NEAE. Así pues, la combinación de este tipo de medidas y recursos da lugar a una atención educativa diferente a la ordinaria, consistente en la aplicación de medidas específicas que pueden o no implicar recursos específicos, destinadas al alumnado NEAE.

Por tanto, dentro de la atención educativa diferente a la ordinaria, se considera atención específica cuando la aplicación de medidas específicas implique necesariamente la dotación de recursos personales y/o materiales específicos.

En cuanto a los recursos humanos que el alumnado con Síndrome de Down precisa pueden ser: tutor o tutora, maestros y profesorado de áreas, maestro o maestra de Pedagogía Terapéutica, maestro o maestra especialista en Audición y Lenguaje, profesorado de Apoyo Curricular, Profesionales Técnicos de Integración Social, Departamentos de Orientación en Secundaria (D.O.), Equipos de Orientación Educativa (E.O.E.), Equipos de Orientación Educativa Especializados.

3.10. Programas de intervención y estrategias

3.10.1. Programa de atención temprana

Este programa es una propuesta de innovación en la que se refleja una serie de pautas unificadas con la finalidad de garantizar el bienestar de las personas y asegurar un cuidado que les permita desarrollar todas las habilidades y capacidades lo máximo posible. Para ello, el libro blanco de la atención temprana establece tres pilares fundamentales como cita Von Schmitterlöw (2012), los cuales son: la implicación de la familia, el trabajo interdisciplinar y la necesidad de programas individualizados.

Este libro de atención temprana propone unas estrategias de intervención las cuales están dirigidas a:

- Activar y fortalecer los recursos internos de la propia familia.
- Introducir los recursos externos a la familia, en función de la necesidad que el niño presente.
- Orientar a la familia sobre los derechos, servicios, prestaciones económicas o de otra índole e informándoles sobre la forma de acceder a ellas así como las condiciones que presenten.
- Informar a la familia a qué servicios específicos pueden acudir cuando ella no pueda resolver algún problema concreto.
- Trabajar estrategias de intervención conjuntamente con otros profesionales (Libro Blanco de la Atención temprana, 2000).

Estos puntos hacen referencia a los niños que tengan Síndrome de Down y a los niños con deficiencias intelectuales, en un período de atención de los 0 a los 6 años, donde los profesionales según Von Schmitterlöw (2012) tienen que realizar un trabajo con el objetivo de:

- Favorecer y potenciar un mayor y mejor conocimiento de la familia.
- Colaborar en el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

- Ofrecer a la familia una amplia información que les posibilite mejorar la toma de decisiones.
- Potenciar el uso de recursos sociales.
- Las decisiones ya no son unilaterales sino bi o multilaterales.

3.10.2. Programa de entrenamiento de habilidades sociales

Ruiz (2012), propone una serie de pautas para desarrollar las habilidades sociales en los niños con Síndrome de Down. En primer lugar, se debe tener en cuenta aquella conducta que se quiera trabajar (saludar, comprar, empezar una conversación...). A continuación, se explica al grupo la importancia que tiene esa habilidad y su aplicación a la vida real, apoyándose siempre en la utilización de ejemplos para que el alumnado comprenda su utilidad. Después, se efectuará la conducta en su presencia para que puedan ver cómo se realiza; para así, pasar a la realización por parte de ellos mediante un role-play de la puesta en práctica de esta conducta. Posteriormente, se realizará esa conducta en un ámbito real. Después, se realizará un informe de conducta (feedback) reforzando aquello que se ha hecho bien. Además, es muy importante que el alumno realice ensayos en su casa; además de la realización de las conductas sociales para un refuerzo completo.

3.10.3. Programa de entrenamiento cognitivo

Las capacidades cognitivas presentan un papel muy importante en el proceso de adaptación del ser humano porque permiten la comunicación, reconocer a las personas y todo lo que nos rodea dotándolas de un significado. Estas capacidades no se resumen solo en factores genéticos y hereditarios, sino que el aprendizaje y la calidad de interacción con el medio son muy importantes. Olaria y Canals (2018) exponen que estas capacidades cognitivas pueden ser modificadas y mejoradas con la práctica y experiencia. Siguiendo este enfoque:

“Ello se explica desde la premisa de la plasticidad cerebral o neuroplasticidad, es decir, la capacidad adaptativa del cerebro para modificar su propia organización estructural y su funcionamiento en respuesta a los acontecimientos del contexto y a la acción educativa bajo condiciones apropiadas” (García-Sánchez, 2018).

Estas premisas son seguidas por el programa NeuronUp, donde establece los siguientes puntos a trabajar en este programa cognitivo recuperados por Oralia y Canals (2018):

- a) La atención. En concreto, la metodología ecológica, puesto que simulan situaciones de la vida cotidiana en la que se utiliza esta habilidad, como la búsqueda de objetos perdidos, etc.

- b) Las funciones ejecutivas. Consiste en actividades que permitan la toma de decisiones, planificación, razonamiento y organización.
- c) Comunicación y lenguaje. Estas actividades están encaminadas para la comprensión del significado, la relaciones entre palabras, aprender nuevo vocabulario, formar palabras...
- d) Memoria. Son las distintas actividades que facilitan las estrategias y técnicas efectivas que potencian la adquisición, mantenimiento y recuperación de la información.
- e) Cognición social. Por último, la cognición social abarca conceptos de percepción emocional del propio comportamiento y el de los demás, a entender las emociones, pensamientos, intenciones y conductas sociales.

El programa NeuroNup otorga una información al profesorado de infantil y primaria sobre qué habilidades y estrategias cognitivas se trabajan para conseguir el máximo desarrollo de las habilidades a los alumnos. Este programa nunca se podrá utilizar de forma segregada en el aula, es decir, de forma que provoque un trabajo a desnivel frente a los demás compañeros. Por tanto, el profesorado debe utilizar actividades basadas en el desarrollo de estas habilidades cognitivas y fomentar el uso de las TIC en el aula con estas pequeñas actividades de entrenamiento cognitivo.

3.10.4. Programa inclusivo de intervención en el aula

Este programa está dirigido a la formación del profesorado para que pueda conseguir desarrollar al máximo todas las habilidades del alumnado que presente Síndrome de Down, basado en el estudio realizado por Franc, Arias y Napa (2018):

- Estrategia de motricidad fina; el trabajo se realiza con materiales seguros y motivadores para trabajar esta habilidad, presentes en actividades como: rasgar y arrugar papeles, armar y desarmar rompecabezas y cortar siguiendo un patrón para trabajar la habilidad visomotora y visomanual.
- Estrategias en la parte fonética-fonología: Debe ser importante que el niño manipule los objetos de los que se está hablando y unir los gestos a la palabra, favorece la adquisición del lenguaje y a su vez los coloca en categorías.
- Estrategia de intervención logopedia: debido a la macroglosia que poseen las personas con este síndrome el ejercicio para trabajar el músculo de la lengua es muy importante, y por lo tanto la realización de ejercicios con la boca,. Algunos de estos ejercicios son: movimiento de la lengua sacándola y punteando, llegando a la barbilla y después hacia la nariz.
- Estrategias de lectoescritura: en la lectura es fundamental el apoyo de imágenes, además se puede utilizar música para reforzar el aprendizaje como

por ejemplo en las vocales. El refuerzo emocional y verbal inmediato es muy importante para que el alumno se motive.

- Estrategias para estimular áreas artísticas: el área artística es una gran plataforma para que el alumno trabaje la motricidad gruesa, el sentido de su mismo cuerpo, un mayor grado de autonomía e imaginación e incluso puede servir como un método preventivo para conocer estados anímicos del alumno como es la depresión. Este último es detectable al comprobar que en sus tareas predominan los colores oscuros y suelen utilizar cuando tienen un estado de ánimo positivo.
- Estrategias de razonamiento lógico-matemático: se debe utilizar materiales manipulativos en este apartado con una incorporación al juego. Por ejemplo, para trabajar los conceptos de mayor y menor se les dará unos bloques interactivos para que los coloquen según su tamaño, que los comparen entre sí o los clasifiquen según un criterio.

En conclusión, el profesorado debe de tener en cuenta el uso de materiales y metodologías inclusivas que potencien el desarrollo en el alumnado. Esto se resume en hacer unas actividades donde tengamos en cuenta las características tanto físicas como cognitivas del alumnado y predominen unos recursos manipulativos, entradas de información por medio de más de un canal sensorial.

4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

4.1. Planificación

Según Álvarez (1996), y Bisquerra (1998), la orientación es entendida como un proceso de ayuda, continuado en el tiempo y sistemático que trata de prevenir, diagnosticar o intervenir con un programa para dar respuesta al problema que presente la persona. Así pues, cuando se habla de orientación y acción tutorial se desempeñan una serie de funciones especializadas en las áreas de orientación educativa, atención al alumnado con necesidades educativas especiales, compensación educativa y apoyo a la acción tutorial. Estas funciones se tienen que llevar a cabo para cumplir los principios de equidad y calidad de la educación-

Además, en la orientación están implicado profesorado, tutores y tutoras, orientadores y orientadoras, familias, etc. por lo que es una tarea colaborativa que, coordinada por el Departamento de Orientación del centro, compete a todo el equipo docente. Su labor es orientar tanto de manera individual como a nivel grupal. Por tanto, la actividad orientadora está unida a la práctica docente por lo que es indisoluble.

El instrumento pedagógico-didáctico que se utiliza a medio y largo plazo en los centros educativos, el conjunto de actuaciones relacionadas con la orientación, la

acción tutorial y la atención a la diversidad, es el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). En este plan, que está integrado en el Proyecto Educativo del Centro, se plantean todas las medidas que se pueden adoptar en las distintas etapas educativas (adaptado de Art. 3, Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria).

Dicho esto, el Plan de Orientación y Acción Tutorial incluye los siguientes elementos:

- a) **La acción tutorial:** conjunto de acciones e intervenciones que se llevan a cabo con el alumno/a, con las familias y con el equipo educativo de cada grupo para:
 - Favorecer el desarrollo personal, la integración y la participación del alumnado en el centro.
 - Realizar el seguimiento personalizado del proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado.
 - Coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación.
 - Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias.

- b) **La orientación académica y profesional:** conjunto de actuaciones dirigidas al alumnado con el objetivo de facilitar la toma de decisiones en su futuro académico y profesional, por lo que algunos de sus objetivos son:
 - Favorecer el autoconocimiento del alumnado para que conozcan y reflexionen sus propias capacidades, motivaciones e intereses de forma realista.
 - Facilitar las estrategias para la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
 - Ofrecer información al alumnado y a las familias, sobre las distintas opciones formativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria y No Obligatoria de todas las enseñanzas que ofrece el sistema educativo, así como de las opciones profesionales.
 - Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.
 - Conocer los intereses profesionales del alumnado relacionándolo con sus características personales.
 - Conocer y analizar la oferta académica y formativa al término de la enseñanza obligatoria y no obligatoria: titulaciones, lugares, condiciones de acceso.
 - Conocer las profesiones del entorno habitual.

- Conocer y ejercitar procedimientos y técnicas de búsqueda de empleo. (cartas, entrevistas, currículum...).
- Atender de forma individualizada al alumnado y a las familias para una información más especializada.

c) **La atención a la diversidad:** contribuye a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes cuando se detecten las dificultades y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizajes, estilos, motivaciones, intereses, capacidades, situaciones culturales, sociales, etc. así pues, sus rasgos característicos son:

- Se fundamenta en el principio de normalización.
- Supera el discurso de la integración al diversificar la respuesta educativa.
- Utiliza un currículum único para dar respuesta a la diversidad.
- Utiliza la flexibilidad curricular.
- Respeta los ritmos de aprendizaje.
- Toma como marco de referencia la escuela común.
- Potencia el trabajo cooperativo entre los profesionales.
- Asume la diversidad como valor humano.

La ley educativa (LOMCE, 2013) destaca la orientación educativa y profesional del alumnado como un medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

En este programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica, se desarrollarán tres unidades de actuación, referidas a cada uno de los ámbitos expuestos. Esta propuesta va dirigida a un alumno con síndrome de Down de catorce años de edad. Se encuentra cursando primero de E.S.O y se encuentra escolarizado en la modalidad B (grupo ordinario con apoyos variables). Posee discapacidad intelectual y precisa de apoyos en el área de habilidades sociales.

4.2. Objetivos

El principal objetivo de este programa es dar una respuesta educativa adecuada al alumnado con necesidades educativas especiales; en este caso, síndrome de Down. En concreto, se pretende conseguir los siguientes objetivos generales.

- Desarrollar aptitudes intelectuales, destrezas y habilidades para que puedan desenvolverse de manera autónoma en su vida cotidiana.
- Fomentar el potencial creativo para aplicarlo en su vida cotidiana, mediante técnicas y actividades lúdicas.

- Atender a sus necesidades educativas estableciéndose actividades adaptadas y de refuerzo.
- Desarrollar habilidades sociales con el resto de compañeros y compañeras.
- Aprender técnicas y estrategias para la asimilación de contenidos.

4.3. Destinatarios

Los destinatarios de esta propuesta de intervención son los alumnos y alumnas de primero de Educación Secundaria Obligatoria de Escuelas Profesionales Sagrada Familia por lo que serán 25 personas las que realizarán este programa de intervención psicopedagógica.

4.4. Evaluación

Las unidades de actuación serán evaluadas a través de una rúbrica y el cuestionario CHTE con la finalidad de saber si el alumnado ha alcanzado los objetivos y competencias propuestas.

Según Gordillo y Rodríguez (2012), la rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cualitativa o cuantitativa asociada a unos criterios de evaluación que miden cómo el alumnado ha actuado a la hora de realizar la tarea o actividad. Así pues, a partir de estos criterios de evaluación, el alumnado es valorado y calificado por el docente.

4.5. Toma de decisiones

Una vez llevado a cabo el programa en el centro educativo, se valorarán los resultados obtenidos y se analizarán los errores y aciertos con la finalidad de mejorar el programa para una futura realización del mismo. Además, el programa se podría aplicar a otros cursos de Secundaria, ya que esta intervención puede ser aplicada a cualquier curso escolar, puesto que las tres unidades de actuación plantean un taller de inteligencia emocional, un taller de orientación académica; y por último, la propuesta de un recreo inclusivo.

4.6. Diseño del programa

A continuación, se presenta el Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica, en el cual se explican los objetivos, competencias, recursos, evaluación e intervenciones que van a ser llevadas a cabo en los ámbitos de Acción Tutorial, Orientación Académica y Profesional y Atención a la Diversidad.

4.7. Unidades de Actuación

4.7.1. ACCIÓN TUTORIAL: INTELIGENCIA EMOCIONAL

Esta unidad de acción tutorial se ha diseñado con el objetivo de que el alumnado desarrolle y fomente valores de respeto, empática, responsabilidad, tolerancia, asertividad y actitudes positivas hacia el resto de sus compañeros a través de un taller de inteligencia emocional. Este taller se compone de cuatro sesiones:

- Conciencia de las emociones: los alumnos y alumnas serán capaces de identificar y poner nombre a lo que sienten. Comprender las ventajas y desventajas de sentir estas emociones y ser conscientes del propio estado emocional.
- Control y regulación de las emociones: el alumnado aprenderá a responder de manera adecuada a diferentes situaciones (estrés, enfado, cansancio, alegría, etc.).
- Autonomía emocional: consiste en que los alumnos y alumnas tienen que saber tomar decisiones de manera adecuada, tener pensamientos positivos y confianza en uno mismo.
- Habilidades socioemocionales: el alumnado tiene que ser capaz de desenvolverse en distintas situaciones sociales con las emociones positivas o negativas que conlleva cada momento.

❖ OBJETIVOS

El objetivo que se pretende conseguir con este programa de intervención es desarrollar y fomentar valores y actitudes positivas como la empatía, el respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad y responsabilidad en el alumnado.

Este programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Aprender a identificar las emociones de los compañeros y compañeras.
- Expresar los sentimientos de manera correcta.
- Comprender las consecuencias que nuestros actos ocasionan al resto de personas.
- Saber identificar y conocer los propios sentimientos.
- Aprender a controlar las emociones y los comportamientos con el pensamiento.

❖ SESIONES Y ACTIVIDADES

✦ Sesión 1: “Conociendo mis emociones”

En primer lugar, el tutor explicará al alumnado qué contenidos van a ver en las siguientes semanas con este programa de acción tutorial y qué objetivos se pretenden

conseguir con el mismo. A continuación, el tutor formará grupos de cuatro personas para realizar algunas de las actividades sobre inteligencia emocional de manera conjunta; sin embargo, otras tareas se realizarán de manera individual.

Actividad 1: el orientador con la ayuda del tutor realizará una asamblea con el alumnado de primero de E.S.O. en la cual introducirá el tema de inteligencia emocional preguntando qué son las emociones, si son capaces de entender las emociones de los demás, así como si son personas asertivas, si tienen actitudes positivas hacia sus compañeros y cómo regulan sus sentimientos en su vida diaria.

Después de esta asamblea, el tutor pondrá la película “del revés” a sus alumnado para que sean capaces de identificar, reconocer y comprender tanto sus propias emociones como las de resto de sus compañeros y compañeras. Una vez finalizada la película, el alumnado reflexionará en gran grupo sobre lo que ha visto y se establecerán una serie de conclusiones.

Ilustración 2. REPRESENTACIÓN DE LAS EMOCIONES



Fuente: Película del revés

Actividad 2: el tutor utilizará la pizarra digital donde dibujará un cuadro en el que el alumnado escribirá las emociones que haya experimentado alguna vez en su vida. A continuación, de las emociones escritas en el cuadro, responderán a las siguientes preguntas.

- De las emociones escritas por tus compañeros y compañeras, ¿cuáles has sentido alguna vez? ¿Por qué?

- Escoge una emoción y cuéntanos cómo, dónde y cuándo fue.

Tabla 7. TABLAS DE LAS EMOCIONES

Alegría	Impotencia	Seguridad	Amor	Odio
Miedo	Optimismo	Confianza	Compasión	Tristeza
Respeto	Felicidad	Optimismo	Alborozo	Aceptación
Hostilidad	Alegría	Miedo	Preocupación	Vergüenza
Celos	Pena	Afinidad	Rabia	Resentimiento
Desesperanza	Soledad	Amistad	Enemistad	Agradecimiento

Fuente: Elaboración Propia

Actividad 3: el tutor repartirá a cada grupo tarjetas con diferentes situaciones y los alumnos tienen que identificar la emoción que corresponde a cada situación (ver anexo I). Algunas de las tarjetas que repartirá el tutor son las siguientes:

- Tarjeta 1: llevo esperando a mi amiga María una hora y cuando ha llegado no me ha saludado. ¿Cómo me siento?
- Tarjeta 2: estoy en el patio del colegio y dos alumnos empiezan a insultar y agredir a otro. ¿Cómo me siento?
- Tarjeta 3: mi amigo Pablo me ha ayudado con el examen de inglés porque no se me dan bien los idiomas. ¿Cómo me siento?
- Tarjeta 4: ayudo a mi madre siempre que puedo porque ella trabaja mucho y está muy cansada. ¿Cómo me siento?

Actividad 4: el alumnado realizará una tabla periódica de las emociones descritas en el actividad 2, clasificando las distintas emociones en negativas y positivas.

Ilustración 3. TABLA PERIÓDICA DE LAS EMOCIONES.

TABLA PERIÓDICA DE LAS EMOCIONES...

CU CULPA	AS ASCO	OD ODIO	CE CELOS	RC RENCOR	AV ALIVIO	DE DEPRESIÓN	SP SORPRESA	MI MIEDO
DP DESPRECIO	VE VERGÜENZA	Un sentimiento es un estado del ánimo que se produce por causas que lo impresionan, y éstas pueden ser alegres y felices, o dolorosas y tristes. El sentimiento surge como resultado de una emoción que permite que el sujeto sea conciente de su estado anímico			SU SUMISIÓN	TR TERROR	PA PAVOR	
SO SOLEDAD						DC DECEPCIÓN		
DM DESAMPARO	RE RESIGNACIÓN					IN INCOMPRESIÓN	TI TRISTEZA	
PR PERDÓN	TN TENSIÓN				HA HASTIO	ME MELANCOLIA	PE PESIMISMO	CM COMPASIÓN
HO HOSTILIDAD	IR IRA	RO RECELO	RB REBELDÍA		OP OPTIMISMO	SR SERENIDAD	CO CONFIANZA	OR ORGULLO
GR GRATITUD	IT INTERÉS	AL ALEGRÍA	EU EUFORIA	SD SERIEDAD	FE FELICIDAD	AM AMOR	TE TERNURA	SZ SENCILLEZ

medicinescolarlava.blogspot.mx/2014/12/
tabla-periódica-de-las-emociones.html

Este material puede compartirse en redes sociales, blog y web enlazando al sitio original en actulidia.com. Queda prohibido descargarlo para compartirlo desde un blog, web o sitio en la red, externo al original.

Fuente: González (2017)

Actividad 5: los alumnos y alumnas escribirán un diario semanal en el que describirán su día a día. Para ello, los alumnos contarán qué acontecimientos han ocurrido durante el día, cómo se han sentido y cómo han reaccionado ante ellos. Una vez escrito el diario, el alumnado reflexionará sobre las emociones sentidas durante la semana, analizando si han reaccionado de una manera positiva ante situaciones adversas. Esta reflexión estará recogida en el diario, escrita como nota de pie.

✦ **Sesión 2: “Conociendo y comprendiendo las emociones del resto”**

Actividad 1: el tutor pondrá un video de Pablo Pineda, primer licenciado con síndrome de Down, en el cual hablará sobre cómo ha sido su infancia, adolescencia, a qué obstáculos se han enfrentado, cómo ha conseguido los objetivos que se ha propuesto, etc.

Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=jlwhs596WEs>

Actividad 2: el alumnado realizará un debate sobre el vídeo anterior y responderán a las siguientes preguntas con la finalidad de que estos reflexionen.

- ¿Qué es lo que más os ha gustado?
- ¿Os ha sorprendido algo del vídeo? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de problemas pueden tener los alumnos con síndrome de Down en un centro escolar?
- ¿Podemos ayudar a que esta situación cambie?
- ¿De qué puede depender que una persona con discapacidad pueda conseguir sus objetivos?

Actividad 3: el tutor repartirá por grupos una serie de obras artísticas que el alumnado tendrá que analizar e interpretar a partir de las siguientes cuestiones:

- Describe el gesto de la persona.
- Analiza qué emoción siente el personaje.
- ¿Qué relación existe entre el entorno de la fotografía y la persona que hay en ella?
- ¿Vivieron o viven esta emoción en el grupo?
- ¿Cómo podemos sentirnos mejor?

Ilustración 4. LA MONA LISA



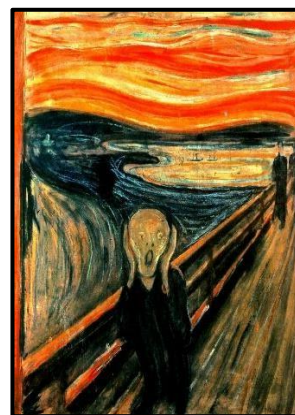
Fuente: Da Vinci (1519)

Ilustración 5. CABEZA DE MUJER



Fuente: Picasso, (1941)

Ilustración 6. EL GRITO



Fuente: Munch(1983)

Actividad 4: consiste en conocer y comprender los sentimientos de los demás. Para ello, los alumnos y alumnas elegirán una emoción que situarán en un contexto y la describirán con detalle escribiéndola en un papel, pero sin desvelar de qué emoción se trata. Después, guardarán las diferentes descripciones en una caja. A continuación, el profesor repartirá las diferentes descripciones y tendrán que interpretarlas haciendo un role-playing.

Tabla 8. PLANTILLA DE DESCRIPCIÓN

Emoción	
Contexto	
Diálogo	

Fuente: elaboración propia

Actividad 5: se formarán grupos de cuatro personas y realizarán un collage con fotografías de revistas y periódicos en los que salgan personas expresando emociones. Una vez recortadas las caras se pegarán en cartulinas; además, los alumnos asociarán cada emoción con el color que identifique a cada emoción y se explicarán las posibles causas por las que la cara de la persona refleje alegría, dolor, tristeza, etc.

✦ **Sesión 3: “Actitudes positivas”**

En la tercera sesión, se fomentará el desarrollo de actitudes positivas entre los compañeros y compañeras. Así pues, se harán actividades en las que el alumnado se conozca entre sí y pueda conocer las virtudes que poseen.

Actividad 1: el tutor repartirá un dibujo a cada alumno y alumna en el que habrá dibujado un árbol, en él tendrán que escribir su nombre y lo pasarán al compañero que tiene a su derecha. Éste tendrá que escribir una virtud de quien se lo ha dado. De este modo, los dibujos irán rotando entre todos escribiendo virtudes de sus respectivos compañeros y compañeras.

Actividad 2: el tutor pondrá diferentes cortometrajes en clase y el alumnado tendrá que elogiar aquello que consideran bueno de los diferentes vídeos. De esta manera, se fomentarán las relaciones positivas entre iguales.

✦ **Sesión 4: “Regulando mis emociones”**

Actividad 1: el tutor enseñará a su alumnado una serie de técnicas de relajación que les ayuden a relajarse ante situaciones difíciles; y así, que aprendan a controlar las emociones que conlleva cada momento. Una de las técnicas que el tutor enseñará es la técnica de la tortuga de Schneider y Robin (1990) la cual se utiliza para ayudar al menor a controlar sus sentimientos ante ciertos estímulos.

Actividad 2: el alumnado leerá el texto que se presenta a continuación.

Lidia está un poco perezosa esta semana, cuando suena el despertador a las siete de la mañana se levanta un cuarto de hora más tarde. “Qué demonios-piensa-tengo que ir a la escuela, ojalá pudiera quedarme en casa media todo el día”. Cuando se levanta por fin de la cama tiene que ir corriendo a la escuela y sin desayunar.

Cuando llega el viernes, Lidia tiene la habitación patas arriba sin haberla ordenado durante toda la semana. Por esta razón, su padre le castiga sin poder salir con sus amigas el fin de semana. Cuando Lidia se entera del castigo se enfada y no habla con nadie durante toda la semana.

Una vez leído el texto, los alumnos y alumnas reflexionarán sobre este respondiendo a las preguntas siguientes:

- ¿Qué emoción transmite Lidia?
- ¿Cómo podría haber arreglado esta situación?
- ¿Cuál ha sido su comportamiento?

Seguidamente, el tutor forma grupos de cuatro y otorga a cada grupo una emoción a partir de la cual tienen que inventar una historia. Si a un grupo le toca el sentimiento de enfado, el grupo tiene que transmitir esa emoción, pero luego tienen que aprender a regularla y controlarla con el pensamiento para que nadie sufra consecuencias negativas.

❖ COMPETENCIAS

Las competencias clave que se trabajan mediante las distintas sesiones que contiene esta unidad de acción tutorial son:

- Competencias sociales y cívicas, con el desarrollo y fomento de valores sociales así como la resolución de conflictos.
- Competencia aprender a aprender, conociendo y comprendiendo las emociones de los demás, teniendo responsabilidad de lo que hago y cómo puede repercutir en la vida de otras personas.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal, llevando a cabo una actitud positiva hacia el resto de compañeros.
- Competencia en comunicación lingüística, mediante el coloquio y los debates entre compañeros y compañeras, así como la expresión de experiencias y sentimientos.

❖ **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

En cuanto a los recursos que se necesitan para realizar estas sesiones en la unidad de Acción Tutorial hay de dos tipos:

- Recursos humanos: en estas sesiones será necesario el orientador del centro, puesto que ha sido el encargado de crear el programa así como el tutor del grupo-clase y el alumnado.
- Recursos materiales: pizarra, proyector, fichas con preguntas, fichas de imágenes, papel, cartulinas, lápices y colores.

❖ **APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Este programa de intervención psicopedagógica está compuesto por cuatro sesiones con un total de diecisiete actividades. Las sesiones tendrán lugar en la clase de primero de E.S.O. B en la hora de tutoría, es decir, los jueves de 13:30 a 14:30. El programa de Acción Tutorial se centrará en la inteligencia emocional y se llevará a cabo en el primer trimestre y principios del segundo.

Así pues, el tutor junto con el orientador del centro será el encargado de la realización de las diferentes actividades. Para ello, ambos se reunirán varias veces; la primera, antes de empezar el programa; la segunda, a la mitad del programa; y la última, al finalizarlo para evaluar los resultados. En estas reuniones, el orientador explicará al tutor cómo se debe ejecutar el programa de Acción Tutorial, por lo que le dará una serie de pautas para su realización.

Además, el tutor puede pedir ayuda al orientador en el caso de que haya algún problema tras la realización de dichas actividades como puede ser la reacción del alumnado, la participación, la ejecución, etc.

Por tanto, se analizarán los objetivos alcanzados así como las dificultades observadas con la finalidad de hacer una propuesta de mejora para ofrecer una adecuada respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.

Por último, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Aumento de la intención comunicativa entre toda la clase, en especial con el alumno con síndrome de Down.
- Incrementa del uso de conductas adecuadas.
- Disminución de situaciones conflictivas y descalificativas en el aula.
- Aumento de la participación de las familias.
- Coordinación e implicación del equipo docente.

❖ TEMPORIZACIÓN

Este programa se realizará en la hora de tutoría del curso, la cual es los jueves de 13:30 a 14:30, con el objetivo de que el alumnado adquiriera valores como empatía, respeto, tolerancia, responsabilidad, etc. De esta manera, se facilitará la inclusión del alumno del grupo que tiene síndrome de Down.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla las fechas en las que se desarrollará este programa de intervención así como la duración de las actividades.

Tabla 9. TEMPORIZACIÓN

Sesión	Duración (min)	Fecha
Sesión I	180	26 de septiembre, 3 y 10 de octubre
Sesión II	100	17 y 24 de octubre
Sesión III	90	31 de octubre
Sesión IV	90	7 y 14 de noviembre

Fuente: elaboración propia

❖ EVALUACIÓN

La evaluación del programa será realizada por el tutor que compartirá los datos obtenidos con el orientador del centro. Dichos resultados servirán de orientación para comprobar la eficacia del programa o bien su ineficacia para poder rediseñarlo de nuevo. Así pues, se partirá del principal objetivo del programa que es desarrollar y fomentar valores de empatía, solidaridad, respeto, etc. en el alumnado creando actitudes positivas entre los compañeros y compañeras. Dicho esto, se realizará una evaluación inicial y final para comparar si ha habido un progreso en la gestión emocional del alumnado.

A continuación, se presenta tanto la rúbrica inicial como el cuestionario final que evaluará al alumnado.

Tabla 10. RÚBRICA INICIAL DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación	Siempre	A menudo	A veces	Nunca
Conoce sus sentimientos y los manifiesta.				
Comprende las consecuencias de sus actos.				
Actúa con responsabilidad.				
Comprende los sentimientos de los demás.				
Regula de manera adecuada sus emociones.				

Fuente: elaboración propia

❖ CUESTIONARIO FINAL DE EVALUACIÓN

- Un compañero o compañera de clase está siendo agredido por otra persona, ¿cómo reaccionarías ante esta situación?
- María está agobiada y preocupada porque no entiende el problema de matemáticas, ¿qué se puede hacer para remediar esta situación?
- Juan está enfadado porque sus padres le han castigado y no ha hecho los deberes, ¿está actuando de manera correcta?
- ¿Es mejor comportarnos mediante los impulsos o que nuestro pensamiento intente controlar aquellos actos que no son buenos?
- ¿Cómo podrías ser amable con todos los compañeros y compañeras de clase?

4.7.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: RECREO INCLUSIVO

Para conseguir la socialización del alumno en el recreo, se creará un espacio inclusivo y cooperativo con el objetivo de que el tiempo de recreo sea un tiempo alegre, divertido, de convivencia y de libertad donde todos los niños y niñas jueguen en grupo, ya que de todos es bien sabido que el recreo es el tiempo perfecto e idóneo para conocer, establecer relaciones y hacer amigos y amigas.

Así pues, para realizar este proyecto, el patio del colegio se distribuirá en rincones distintos destinados al ocio y al entretenimiento, de manera que cada día de la semana se realizarán dos rincones diferentes. Dicho esto, habrá rincones tutelados por el alumnado que realice aprendizaje y servicio, es decir, alumnos de cursos superiores que se pongan al servicio del centro escolar con el propósito de ayudar a la

integración de todo el alumnado en el colegio. Por tanto, cada rincón estará destinado a desarrollar relaciones estrechas y con positividad entre el alumnado, potenciar el recreo como espacio de encuentro efectivo, superar los estereotipos y las discrepancias sociales y de género, crear una atmósfera de entendimiento y respeto, instruir en valores a través del juego e intentar eliminar el acoso escolar.

❖ OBJETIVOS

“...es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999).

Así pues, esta unidad de atención a la diversidad presenta los siguientes objetivos específicos:

- Promover la igualdad de oportunidades haciendo posible que todo el alumnado puedan hacer cada una de las actividades y así propiciar la participación, la solidaridad y cooperación entre ellos.
- Promover la democracia y la justicia, con el objetivo de que aprendan juntos con independencia de sus circunstancias personales, sociales o culturales.
- Encontrar la coordinación de los diferentes agentes de familia, escuela y medios de comunicación para conseguir la formación de una comunidad y una formación integral del alumnado.
- Impulsar el dinamismo y la interacción del grupo impulsando la socialización.
- Fortalecer la idea de la escuela como comunidad educativa para que todo el grupo esté unido y no separado propiciando la inclusión.
- Promover la igualdad de oportunidades haciendo posible que todo el alumnado puedan hacer cada una de las actividades y así propiciar la participación, la solidaridad y cooperación entre ellos.
- Promover la democracia y la justicia, con el objetivo de que aprendan juntos con independencia de sus circunstancias personales, sociales o culturales.
- Encontrar la coordinación de los diferentes agentes de familia, escuela y medios de comunicación para conseguir la formación de una comunidad y una formación integral del alumnado.
- Impulsar el dinamismo y la interacción del grupo impulsando la socialización.
- Fortalecer la idea de la escuela como comunidad educativa para que todo el grupo esté unido y no separado propiciando la inclusión.

- Conseguir la inclusión de todo el alumnado, creando grupos cooperativos.

❖ RINCONES Y ACTIVIDADES

A continuación, se presentará la distribución de rincones en el patio del centro escolar S.A.F.A:

- a) Rincón **“actividades deportivas”**: este espacio está formado con diferentes actividades relacionadas con el deporte. Para ello, los monitores y monitoras de aprendizaje servicio (ApS) harán pequeños equipos y se jugará a deportes como voleibol, fútbol y baloncesto donde los alumnos desarrollen habilidades de trabajo en equipo como son saber dialogar, respeto, empatía, capacidad de comunicación, liderazgo, escucha activa, etc.
- b) Rincón **“like”**: consiste en la realización de diferentes juegos con el objetivo de conseguir la interacción entre iguales. Los juegos que se van a utilizar en este espacio variarán cada semana para que el alumnado no se aburra y desmotive. Algunos de los juegos que se van a llevar a la práctica son simón dice, el pañuelo, cruz y ralla, pollito inglés, etc. Así pues, los recursos materiales que se van a utilizar son tizas, pañuelos, etc.
- c) Rincón **“equality”**: este espacio se encarga de llevar a la práctica talleres en los que se fomente la igualdad de género para que el alumnado no tenga prejuicios a la hora de jugar algún deporte porque se piense que pertenece a su género opuesto. Así pues, se realizarán actividades que suelen atribuirse a las alumnas y viceversa por lo que asumirán diferentes perspectivas y reflexionarán sobre ello. Además, se realizarán debates en los que habrá una persona que modere y dos equipos que expondrán sus argumentos y sus conclusiones finales.
- d) Rincón **“club de lectura”**: el alumnado al que le guste y apasione la lectura tendrá un espacio donde intercambiar libros, opiniones, ideas sobre los contenidos que lean, es decir, utilizarán el modelo interactivo, el cual defiende en que los alumnos y alumnas tienen que leer aquello que les guste sin la obligación de realizar una tarea posterior a la lectura.
- e) Rincón **“creación y cuidado de un huerto”**: la tarea se realizará en gran grupo y cada alumno y alumna tendrá un papel diferente en la elaboración del huerto del colegio. En primer lugar, se realizará una asamblea para decidir qué tipo de huerto plantarán. Para ello, tendrán que votar y se elegirá de manera democrática.

Una vez elegido, se procederá a repartir lo que cada cual tiene que traer para hacer la huerta. Así pues, traerán ajos, cebollas, lechugas, rábanos, acelgas, plantas o hierbas aromáticas y zanahorias; y por último, tierra para la realización.

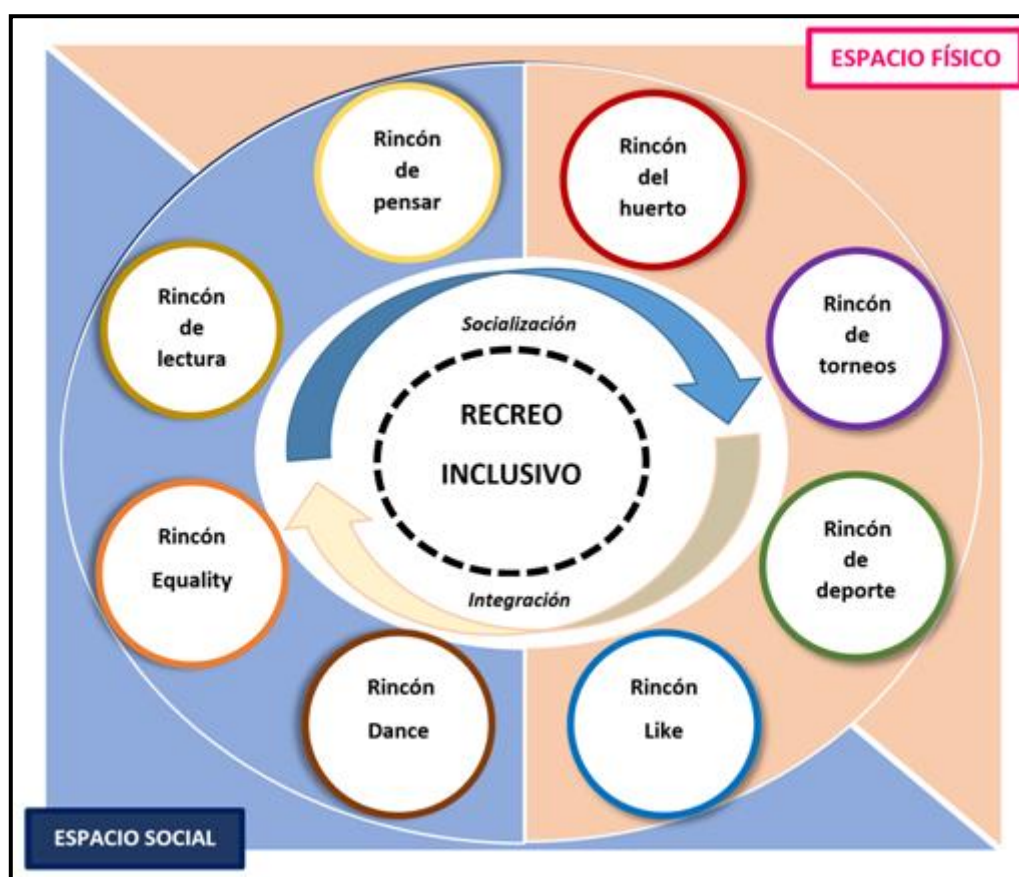
El día que traigan las verduras, cada alumno y alumna plantará sus alimentos en el huerto. Antes de la plantación, el profesor que será su guía en esta tarea, les irá indicando la colocación de dichos cultivos para que haya una colocación perfecta entre las plantas. Además, los alumnos tendrán que preparar el terreno antes de plantar los cultivos. Por tanto, se harán pequeños grupos donde cada uno tenga una labor. Por ejemplo el grupo uno se encargará de arar la tierra, el grupo dos se encargará de plantar las semillas en el huerto, el grupo tres de la poda, el grupo cuatro de escardar los cultivos, el grupo 5 de la cosecha. No obstante, todo el alumnado realizará todos los roles, ya que habrá rotación. Por último, cada día regará el huerto un grupo diferente.

El objetivo de la tarea es que el alumnado trabaje en equipo y a partir de la realización de esta actividad donde tendrán un trabajo activo y motivador refuerce las relaciones y se creen vínculos de amistad entre ellos. Además, tendrán un contacto directo con la naturaleza y aprenderán a cuidar y proteger el medio ambiente.

- f) Rincón **“Torneos”**: es un espacio en el que los niños y niñas podrán jugar a juegos de mesa, pin-pon, parchís, ajedrez sobre los cuales habrá pequeños torneos en los que se sientan motivados y contentos. Además, algunos de estos juegos contribuyen al desarrollo intelectual y estratégico de las personas.
- g) Rincón **“dance”**: en este espacio los alumnos y alumnas demostrarán sus dotes bailarinas, ya que tendrán un proyector y música para seguir el ritmo de bailarines profesionales. Con esta dinámica se pretende que los alumnos expresen emociones, sentimientos y utilicen el cuerpo para comunicarse a través de la música. Esta actividad se realizará en gran grupo y tendrá como producto final realizar una representación del baile al final de cada trimestre del curso.
- h) Rincón **“pensante”**: con este rincón se pretende que el alumnado que se sienta desmotivado o con algún problema que le perturbe, tenga un lugar donde refugiarse y expresarse libremente sin miedo a ser juzgados. La función de los miembros del grupo es apoyar, ayudar y dar cariño a aquella persona que por diferentes motivos se sienta mal o preocupado.

A continuación se presenta un esquema de cómo sería el recreo inclusivo:

Ilustración 7. RECREO INCLUSIVO



Fuente: Elaboración Propia

❖ COMPETENCIAS

- Competencia lingüística, los alumnos y alumnas realizarán debates a través de los cuales tienen que conocer qué registro se tiene que emplear así como las normas básicas de comunicación. Además, habrá un rincón destinado a fomentar la lectura a través del cual aprenderán reglas de ortografía, estructuración de oraciones, etc.
- Competencias sociales y cívicas, aprenderán en los diferentes rincones las normas de convivencia básicas.
- Competencia para aprender a aprender, desarrollarán habilidades y destrezas al máximo propiciando su autoaprendizaje.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal, interiorizarán valores y actitudes a través de los cuales serán personas con mayor responsabilidad.

❖ RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

En cuanto a los recursos que se necesitan para realizar estas sesiones en la unidad de Acción Tutorial hay de dos tipos:

- Recursos humanos: en estas sesiones será necesario el orientador del centro, puesto que ha sido el encargado de crear el programa así como el tutor del grupo-clase y el alumnado.
- Recursos materiales: proyector, ajedrez, música, balones, libros, pista de fútbol, tierra, verduras, parchís, pin-pon y tizas.

❖ **APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Este programa de atención a la diversidad está compuesto por ocho rincones en los que se realizan diferentes actividades. Las actividades tendrán lugar en el tiempo del recreo con la clase de primero de E.S.O. B, es decir, de lunes a viernes de 11:30 a 12:00. El objetivo principal de este programa de intervención psicopedagógica es la consecución de la inclusión del alumno con síndrome de Down en el grupo escolar.

Así pues, el tutor junto con el orientador del centro y los monitores y monitoras de ApS serán los encargados de la creación y realización de los diferentes rincones. Para ello, el tutor y orientador se reunirán varias veces; la primera, en el primer trimestre; la segunda, en el segundo trimestre; y la última, al finalizar el tercer trimestre y así evaluar los resultados. En estas reuniones, el orientador explicará al tutor y a los monitores cómo se debe realizar el programa, por lo que les dará una serie de pautas para su realización.

Además, el tutor de la clase se reunirá con el orientador en el caso de que se presenten dificultades para buscar posibles soluciones. En estas reuniones, el tutor transmitirá si algún alumno está teniendo dificultades de socialización, ya que el objetivo principal de este programa es fomentar la socialización entre el alumnado.

Por tanto, se analizarán los objetivos alcanzados así como las dificultades observadas con la finalidad de hacer una propuesta de mejora para ofrecer una adecuada respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.

Por último, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Inclusión del alumno con síndrome de Down con grupo-clase.
- Cooperación entre el alumnado.
- Mayor socialización entre el alumno con NEE y el resto de sus compañeros y compañeras.
- Coordinación e implicación del equipo docente y monitores y monitoras de ApS.
- Coordinación e implicación de las familias.

❖ TEMPORIZACIÓN

Los rincones del programa de atención a la diversidad se realizarán todos los días en la hora del recreo a lo largo de todo el curso escolar, desde septiembre hasta junio, y tendrán una duración de 30 minutos aproximadamente. A continuación, se presenta una tabla con el correspondiente calendario de los rincones inclusivos:

Tabla 11. CALENDARIO RECREO INCLUSIVO

	Monitor ApS	Rincón	Niños	Conclusiones
Lunes		Dance y torneos		
Martes		Deporte y lectura		
Miércoles		Like y huerto		
Jueves		Pensante y equality		
Viernes		Deporte y like		

Fuente: Elaboración Propia

❖ EVALUACIÓN

La evaluación del programa será realizada por el tutor que compartirá los datos obtenidos con el orientador del centro. Dichos resultados servirán de orientación para comprobar la eficacia del programa o bien su ineficacia para poder rediseñarlo de nuevo. Así pues, se partirá del principal objetivo del programa que es fomentar la socialización entre todo el alumnado, prestando especial atención al alumno con síndrome de Down, consiguiendo su inclusión en el colegio.

Además, el tutor realizará un sociograma entre el alumnado con el objetivo de obtener información sobre cómo se socializan entre ellos. El sociograma es una técnica muy eficaz porque refleja de manera visual y gráfica las relaciones existentes entre los sujetos que forman un grupo, a través del cual se refleja las uniones que hay entre los miembros así como las preferencias que existen en el mismo. Al finalizar la unidad de actuación, se repetirá el mismo sociograma para comprobar la eficacia o no del recreo inclusivo (en el anexo I se presenta un ejemplo de sociograma).

Asimismo, se realizará una evaluación inicial y final con la misma rúbrica para comparar si ha habido un progreso en cuanto a la socialización del alumnado. La evaluación del recreo inclusivo se realizará a partir de la siguiente rúbrica sobre los resultados generales de los sujetos que han realizado las actividades.

Tabla 12. EVALUACIÓN DE RECREO INCLUSIVO

	Grupo			
	Nunca	Algunas	Con asiduidad	Siempre
El alumnado interactúa entre sí.				
El alumnado comprende la rutina de cada actividad.				
El alumnado comprende la dinámica de los juegos.				
El alumnado se muestra activo, logrando la inclusión.				
El alumnado está motivado y participativo.				

Fuente: Elaboración Propia

4.7.3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL: BUSCANDO NUESTRO CAMINO

Este programa de Orientación académica y profesional se ha diseñado con la finalidad de ofrecer al alumnado una serie de técnicas de estudio y estrategias con el objetivo de mejorar su rendimiento académico. Además, se hará hincapié en el conocimiento sobre su futuro académico, qué opciones tienen al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, conocer sus intereses profesionales acorde con su personalidad y facilitar su proceso en la toma de decisiones con respecto a su futuro profesional.

Así pues, las actividades propuestas en la unidad de actuación promoverán el conocimiento de estrategias y técnicas de estudio del alumnado, sus intereses y esto ayudará en su elección académica y profesional. De esta manera, tendrán más claro

cómo estudiar y esto les servirá para definir cuál es su vocación y a qué se quieren dedicar.

❖ **OBJETIVOS**

El objetivo general de este programa de orientación académica y profesional es que el alumnado desarrolle y adquiera técnicas de estudio que favorezca su aprendizaje, pero también se pretende conseguir los siguientes objetivos específicos:

- Propiciar la motivación del alumnado hacia su formación.
- Identificar los intereses profesionales del alumnado.
- Conocer los itinerarios que se requieren de las diferentes profesiones.
- Evaluar el rendimiento escolar y el esfuerzo de los mismos.

❖ **SESIONES Y ACTIVIDADES**

Este programa estará dividido en varias sesiones con diferentes actividades que trabajarán cada uno de los aspectos comentados anteriormente. A continuación, se explicarán cada una de las sesiones y actividades:

★ **Sesión 1: “Taller de técnicas de estudio”**

Esta primera sesión tiene la finalidad de conocer cómo estudian los alumnos y alumnas, qué método, qué estrategias y técnicas de estudio utilizan, cómo es el ambiente, en qué condiciones estudian; y por último, cómo planifican su estudio. El objetivo de esta sesión es que el alumnado reflexione sobre sus hábitos y se dé cuenta de qué aspectos son mejorables en su rutina de estudio.

Actividad 1: se realizará un cuestionario de hábitos y técnicas de estudio a partir del cual el tutor obtendrá información sobre el método de estudio de su alumnado. El cuestionario estará dividido en cuatro categorías que son: la actitud que tienen los alumnos a la hora de estudiar, el lugar que utilizan habitualmente para ello, la planificación de estudio y realización de exámenes y trabajos. Una vez realizado el test, el tutor conocerá la situación general en la que se encuentra el grupo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Después de realizar las actividades, este cuestionario servirá para conocer si el alumnado ha mejorado sus hábitos y técnicas de estudio.

Actividad 2: los alumnos y alumnas recibirán los resultados del cuestionario realizado y se hará una asamblea en la que ellos expongan qué hábitos, técnicas y los métodos que utilizan. Asimismo, reflexionarán sobre cómo podrían mejorar su estudio, buscando posibles soluciones para que su aprendizaje sea más efectivo.

Actividad 3: el orientador del centro escolar ofrecerá una charla en la que les enseñará tanto las fases que tiene que tener el método de estudio como técnicas que pueden utilizar para facilitar su estudio. Estas fases de método de estudio son: prelectura, lectura comprensiva, subrayado, resumen, esquema, interiorización y repaso. Posteriormente, el alumnado trabajará cada una de las fases mencionadas.

Actividad 4: el tutor trabajará la prelectura y lectura comprensiva a partir de varios textos en los que tendrán que reflexionar sobre aquello que han leído.

Actividad 5: se trabajará la fase del subrayado a través de un texto que el profesor les entregará. Este texto estará subrayado previamente, pero tendrá una serie de errores que el alumnado tendrá que identificar. Por último, una vez subrayado el texto, tendrán que elaborar un resumen a partir del subrayado.

Actividad 6: se aprenderá a esquematizar textos con la ayuda del tutor, pero utilizando la pizarra digital, la cual es una herramienta motivadora con múltiples usos que propiciará un mayor aprendizaje.

Actividad 7: consiste en hacer un repaso de todos contenidos aprendidos anteriormente en el que el tutor evaluará lo que han interiorizado y aprendido.

Actividad 8: se realizarán un horario en el que señalarán qué tiempo van a dedicar a cada asignatura con sus respectivos descansos.

✦ **Sesión 2: “Conozco mis intereses profesionales”**

Actividad 1: los alumnos y alumnas utilizarán el portal on line “el salón virtual del estudiante” de la Junta de Andalucía a través del cual los alumnos leerán la guía de personalidad que este portal propone. En esta guía, el alumno o alumna aprenderá

que hay seis tipos de personalidad diferente y que cada tipo de personalidad se identifica con una profesión u otra.

Actividad 2: el tutor con la ayuda del orientador creará en clase una serie de rincones que estarán relacionados con distintas profesiones. En estos rincones, los alumnos y alumnas desempeñarán distintos trabajos con la finalidad de que se identifiquen o no con ellos y poder decidir sobre su vocación. Los rincones presentados serán los siguientes:

- Rincón de ciencias: realizarán diferentes experimentos relacionados con el mundo científico con el objetivo de saber si les gusta este campo. Además, se les ofrecerá información sobre las salidas profesionales que tiene dicho campo. Alguno de los experimentos que se realizarán son: la creación de un globo aerostático y el lanzacohetes.
- Rincón creativo: destinado a fomentar la imaginación en varios campos como son la escritura y dibujo. Los alumnos podrán escribir mini cuentos, poemas y también producciones artísticas con el fin de conocer sus intereses. Asimismo, se les informará qué profesiones hay relacionadas con este terreno.
- Rincón matemático: destinado a fomentar la motivación por las matemáticas. También se les informará de sus correspondientes salidas profesionales.
- Rincón extranjero: juegos en lengua extranjera inglesa y francesa destinados a captar la atención del alumnado.

Actividad 3: el alumnado recibirá charlas de distintos profesionales en las cuales les expliquen cómo es su día a día, qué labores desempeñan; en definitiva, contarán su experiencia laboral. Entre estas personas se encuentran padres y madres y personas con distintos tipos de discapacidad que quieren que los jóvenes sean conscientes que independientemente de las diferencias individuales, con trabajo y esfuerzo se pueden alcanzar metas. Asimismo, una vez finalizadas las charlas, los alumnos y alumnas realizarán mini excursiones al lugar de trabajo de las distintas personas que han ido conociendo a lo largo de este tiempo.

Así pues, una de las charlas programadas es la conferencia de Pablo Pineda, primer caso diagnosticado con síndrome de Down en conseguir una titulación universitaria. En esta reunión, Pablo explicará cómo fue su infancia, qué ayudas y tipos de recursos necesitó para alcanzar los objetivos, cómo fue etapa universitaria, etc. Asimismo, contestará a cualquier pregunta o duda que pueda surgir. Además, los alumnos y alumnas realizarán una excursión a la universidad donde estudió en la que

verán los recursos materiales y humanos que él utilizó y a través de los cuales desarrolló y alcanzó todas las competencias.

Actividad 4: creación de un cuadro en el que se recojan los datos obtenidos del portal “el salón virtual on line” así como sus gustos e intereses profesionales y su rendimiento académico.

“DE MAYOR QUIERO SER...”

Tipo de personalidad:

Intereses personales y académicos:

La asignatura en la que tengo mayor rendimiento es:

La asignatura en la que tengo menos rendimiento es:

Actividad 3: el orientador del centro explicará qué itinerarios se deben de seguir dependiendo de lo que se quiera estudiar. Una vez explicado, los alumnos y alumnas realizarán una actividad que consistirá en rellenar los espacios vacíos con el itinerario correspondiente según la profesión. Un ejemplo de ello sería:

Si María quiere estudiar medicina, tiene que cursar _____

Si Juan quiere ser mecánico, tiene que cursar _____

Si Luis quiere ser peluquero, tiene que cursar _____

Si María quiere estudiar empresariales, tiene que cursar _____

❖ COMPETENCIAS

- Aprender a aprender, los estudiantes se conocerán mejor a sí mismos por lo que su autoconocimiento personal aumentará.
- Sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor, aprenderán y desarrollarán valores relacionados con la responsabilidad, el trabajo, compromiso, etc.
- Competencia digital, utilizarán tecnologías para aprender las diferentes salidas profesionales así como los itinerarios a seguir.

❖ RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Para la realización de este programa de Orientación académica y profesional son necesarios recursos materiales y humanos.

- Recursos humanos: el tutor realizará el programa, pero contará con la ayuda del orientador que es quien lo ha diseñado.
- Recursos materiales: ordenadores, pizarra digital y aulas amplias que favorezca el trabajo en equipo.

❖ **APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

El programa de intervención será aplicado al grupo de primero de E.S.O. en la hora de tutoría con la finalidad de dar respuesta a las necesidades del alumno con síndrome de Down que está en clase. Además, el programa ha sido diseñado para que sea beneficioso para todo el alumnado.

En relación al seguimiento del programa, el tutor y orientador se reunirán periódicamente para explicar cómo han ido sucediendo las diferentes sesiones y qué información se ha obtenido en cada una de ellas. Asimismo, el tutor podrá ser asesorado por el orientador en el caso de haya algún percance en algunas de las actividades. Una vez ejecutado el programa se hará un balance donde se planteará posibles mejoras y se recogerán una serie de conclusiones.

❖ **TEMPORARIZACIÓN**

Las dos sesiones con sus correspondientes actividades se llevarán a cabo durante todo el curso escolar. La primera sesión que abarca las técnicas de estudio se realizará durante el primer trimestre y principios del segundo trimestre. La segunda sesión que trabaja los intereses profesionales empezará en la mitad del segundo trimestre hasta el final del tercer trimestre.

A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se refleja la fecha de cada una de las sesiones con las actividades que las componen, cumpliendo una hora por sesión.

Tabla 13. TEMPORARIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Sesión	Duración	Fecha
Sesión I	60	Desde el 19 de septiembre hasta el 13 de febrero
Sesión II	60	Desde el 20 de febrero hasta el 11 de junio

Fuente: elaboración propia

❖ EVALUACIÓN

Este programa de intervención será evaluado por el tutor que lo ha impartido junto con el orientador del centro al que le transmitirá las conclusiones establecidas tras su ejecución. A través de las conclusiones y datos obtenidos se rediseñará el programa para futuras aplicaciones con el fin de eliminar los errores encontrados. Así pues, la evaluación de dicho programa se hará mediante una comparación entre los datos de la evaluación inicial y final.

Dicho esto, el instrumento de evaluación que se utilizará será el cuestionario CHTE que se aplicará en la primera sesión y en la última con la finalidad de hacer una comparación entre los resultados de ambos cuestionarios para valorar si el alumnado ha tenido algún cambio en sus hábitos de estudio, haciendo hincapié en los resultados del alumno con discapacidad para comprobar si ha adquirido las técnicas de estudio y ha mejorado su planificación, mejorando los resultados académicos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. Á. V., & Schalock, R. L. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista española sobre discapacidad intelectual*, 41(4), 7-21
- Amor Pan J.R. (2004). Sexualidad y personas con síndrome de Down. Portal Down21: http://www.down21.org/educ_psc/sexualidad/sexualidadpersonassd.htm
- Angulo, M. C., Gijón, A., Luna, M., & Prieto, I. (2006). Manual de Atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo derivadas de síndrome de Down. *España: Junta de Andalucía*.
- Atención Temprana, G., & Legal, D. (2000). Libro blanco de la atención temprana. *Documento*, 55, 2000.
- Arnaiz, P. (1996). Las escuelas son para todos. Siglo Cero. Feaps. Madrid.
- Buckley, S. Y Brid G. (2006) La educación de las personas con síndrome Down. Ed. CEPE. Madrid.
- Cuckle, P. y Wilson, J. (2003). Relaciones sociales y amistades entre los jóvenes con síndrome de Down en las escuelas secundarias. *Rev. Síndrome de Down de Cantabria*, 20, 46-5.
- García Alonso, I. (2005). Concepto actual de discapacidad intelectual. *Psychosocial Intervention*, 14(3), 255-276.
- Garvia, B. (2007). Sexualidad: Aspectos psicológicos. *IX Jornada Internacional sobre síndrome Down*. Barcelona.

- España, D. (2012). *Mis primeros pasos hacia la autonomía*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11181/386>
- España, D. (2013). *Atención Temprana: bases para un modelo de intervención familiar. Modelo de Atención Temprana*. Recuperado de: http://www.sindromedown.net/wpcontent/uploads/2014/09/110L_modelode.pdf
- Fernández, I. M., Ramos, R. G., Caro, P. C., Peñarrubia, C. A., O'Donnell, C. F., & Pomares, M. C. (2012). Neurología y síndrome de Down. Desarrollo y atención temprana. *Revista española de pediatría*, 68 (6), 409-414.
- Fundació Catalana Síndrome de Down (2002). *Sexualidad, las relaciones y yo*. Barcelona.
- Florez J. (2004). canal Down 21 *Patología cerebral y sus repercusiones cognitivas en el síndrome de Down*. Recuperado de www.down21.es
- González Manjón D. (2006). Procesos de aprendizaje y estrategias de atención a la diversidad. *I Jornadas andaluzas sobre experiencias de atención a la diversidad en educación secundaria, Universidad de Granada, Grupo Epsido y Down Andalucía*. Granada.
- Gubern, T. V. (2010). La etapa escolar y el alumno con síndrome de Down. *Revista Médica Internacional sobre el Síndrome de Down* 14 (2), 31-33.
- Hodapp, R. (1997). Relaciones cruzadas entre los campos de la inteligencia en el síndrome de Down. En Rondal, J., Perera, J. y Nadel, L. *Síndrome de Down: Perspectivas psicológica, psicobiológica y socio educativa*. (99-118). Madrid: IMSERSO
- Izuzquiza Gasset, D. (2003). Los valores en los jóvenes con discapacidad intelectual: *un estudio sobre los perfiles de socialización en una muestra de niños y jóvenes con síndrome de Down*. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle>
- Lamala, A. F. y Vera, M. A. (2018). Inclusión educativa en niños con síndrome de Down. *Journal of research, education and society*, 1 (1), 26-33.
- López Moratalla, M. (2004). El aprendizaje en las personas con S.D. *Me gusta leer*. Granadown, Granada.
- López Ocaña A.Ma. y Mñán Espigares. (2006). Atención a la Diversidad, *Acción Tutorial y Orientación Académica y Profesional*. Universidad de Granada.
- Molina, S. (2002). *Psicopedagogía del niño con Síndrome de Down*. Granada: Arial. Recuperado de:

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4821/31562_2003_08_07.pdf?sequence=1.

Monjas, I (1993). *Programa de entrenamiento en habilidades de interacción social. PEHIS*. Salamanca. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle>

Pueschel, S. (2007). *Importancia de los cuidados médicos. IX Jornada Internacional Síndrome de Down*. Fundació Catalana Síndrome de Down. Barcelona.

Ruiz Rodríguez, E. (2012). *Programación educativa para escolares con síndrome de Down*. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3325>

Legislación

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 3, de 3 de enero de 2015.

Orden del 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm.167, del 22 de agosto de 2008.

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

ANEXOS

Anexo I: Tarjetas de identificación de las emociones, actividad 3, taller de inteligencia emocional:

- *Tarjeta 5:* el miércoles, estuve ayudando a mi madre a limpiar la cocina, ¿cómo me siento?
- *Tarjeta 6:* mi hermano mayor se rompió la pierna jugando al fútbol la semana pasada, ¿cómo me siento?
- *Tarjeta 7:* mañana es el cumpleaños de mi madre y le haremos una fiesta sorpresa, ¿cómo me siento?
- *Tarjeta 8:* he suspendido el examen de matemáticas porque no me gusta estudiar esta asignatura, ¿cómo me siento?
- *Tarjeta 9:* todos los jueves ayudo a mi hermana pequeña con los deberes de inglés, ¿cómo me siento?
- *Tarjeta 10:* a veces no hago los deberes porque soy perezosa, ¿cómo me siento?

Anexo 1. LAS EMOCIONES



Fuente: Pinterest

Anexo II: Emociones positivas y negativas:

Anexo 2. EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS

	
Alegría	Miedo
Felicidad	Asco
Amor	Tristeza
Amistad	Ira
Optimista	Pena

Fuente: Elaboración Propia

Anexo III: Técnica de la tortuga:

Anexo 3. TÉCNICA DE LA TORTUGA

La técnica de la tortuga se emplea para controlar los impulsos y las emociones de los niños y niñas (Schneider y Robin 1990). Cuando el niño o la niña se siente irritable y descontrolado se recoge dentro de su caparazón como lo hace la tortuga, hasta que se tranquiliza. Esta técnica tiene tres fases:

- *Fase 1:* se presenta el cuento de la tortuga.

En una época remota vivía una tortuga joven y elegante. Tenía (años de la edad de la clase o del niño) años de edad, y justo entonces, había comenzado la enseñanza primaria. Se llamaba Tortuguita.

A Tortuguita no le gustaba acudir a la escuela. Prefería estar en casa con su mamá y su hermanito. No quería estudiar los libros del colegio ni aprender nada; sólo anhelaba correr mucho y jugar con sus amiguitos.

Era muy pesado intentar escribir las letras o copiarlas del encerado. Sólo le agradaba retozar y reírse con sus compañeritos –y pelearse con ellos también-. No le

daba la gana de colaborar con los demás. No le interesaba escuchar a su maestra ni detener esos sonidos maravillosos, como de bomba contra incendios zumbando con estrépito, que acostumbraba a hacer con la boca. Era muy arduo para ella recordar que no debía pegarse ni meter ruido. Y resultaba muy difícil no volverse loco delante de todas las cosas que ella hacía como si lo estuviese ya de verdad.

Cada día, en su camino hasta la escuela, se decía a sí misma que iba a esforzarse en todo lo posible para no incurrir en jaleos durante esa jornada. Sin embargo, a pesar de ello, siempre enfurecía a alguno cotidianamente y se peleaba con él, o perdía la razón porque cometía errores y empezaba a romper en pedazos todos sus papeles. Se encontraba así metida constantemente en dificultades, y sólo necesitaba unas pocas semanas para estar hastiada por completo del colegio. Empezó a pensar que era una tortuga “mala”. Estuvo dándole vueltas a esta idea durante mucho tiempo, sintiéndose mal, muy mal.

Un día, cuando se hallaba peor que nunca, se encontró con la tortuga más grande y más vieja de la ciudad. Era una tortuga sabia, que tenía 200 años de edad y un tamaño tan enorme como una casa. Tortuguita le habló con voz muy tímida, porque estaba muy asustada. Pero la tortuga vieja era tan bondadosa como grande y estaba deseosa de ayudarle.

— ¡Hola! —Dijo con su voz inmensa y rugiente— Voy a contarte un secreto. ¿No comprendes que tú llevas sobre ti la respuesta para los problemas que te agobian? Tortuguita no sabía de qué le estaba hablando.

— ¡Tu caparazón! ¡Tu caparazón! —le gritó la tortuga sabia, y continuó exclamando— Para eso tienes una coraza. Puedes esconderte en su interior siempre que comprendas que lo que te estás diciendo o lo que estás descubriendo te pone colérica.

Cuando te encuentres en el interior de tu concha, eres capaz de disponer de un momento de reposo y descifrar lo que has de hacer para resolver la cuestión.

Llegó el día siguiente, y ella cometió de nuevo un error que estropeó su hoja de papel blanco y limpio. Empezó a experimentar otra vez su sentimiento de cólera y estuvo a punto de perder la compostura, cuando recordó de repente lo que le había dicho la tortuga vieja. Rápido como un parpadeo, encogió sus brazos, piernas y cabeza, y los apretó contra su cuerpo, permaneciendo quieta hasta que supo lo que precisaba hacer. Fue delicioso para ella encontrarse tan cauta y confortable dentro de su concha, donde nadie podía importunarle. Cuando salió fuera, quedó sorprendida al ver a su maestra que la miraba sonriente. Ella le dijo que se había puesto furiosa porque había cometido un error. ¡La maestra le contestó proclamando que estaba orgullosa de ella!

Tortuguita continuó utilizando este secreto a lo largo de todo el resto del curso. Al recibir su cuartilla de calificaciones escolares, comprobó que era la mejor de la clase. Todos la admiraban y se preguntaban maravillados cuál sería su “secreto mágico”.

- Fase 2: se enseña la relajación muscular.

La relajación muscular se enseña con la práctica repetida, y antes de conseguir una relajación profunda, debe enseñarse a los alumnos y alumnas la diferencia entre estados de tensión y relajación de cada músculo. De esta manera, se practica a tensar y relajar grupos de músculos variados y se les van dando instrucciones. Se les debe hablar con voz suave y despacio con pocos cambios en la inflexión de la voz.

- Fase 3: se solucionan los problemas.

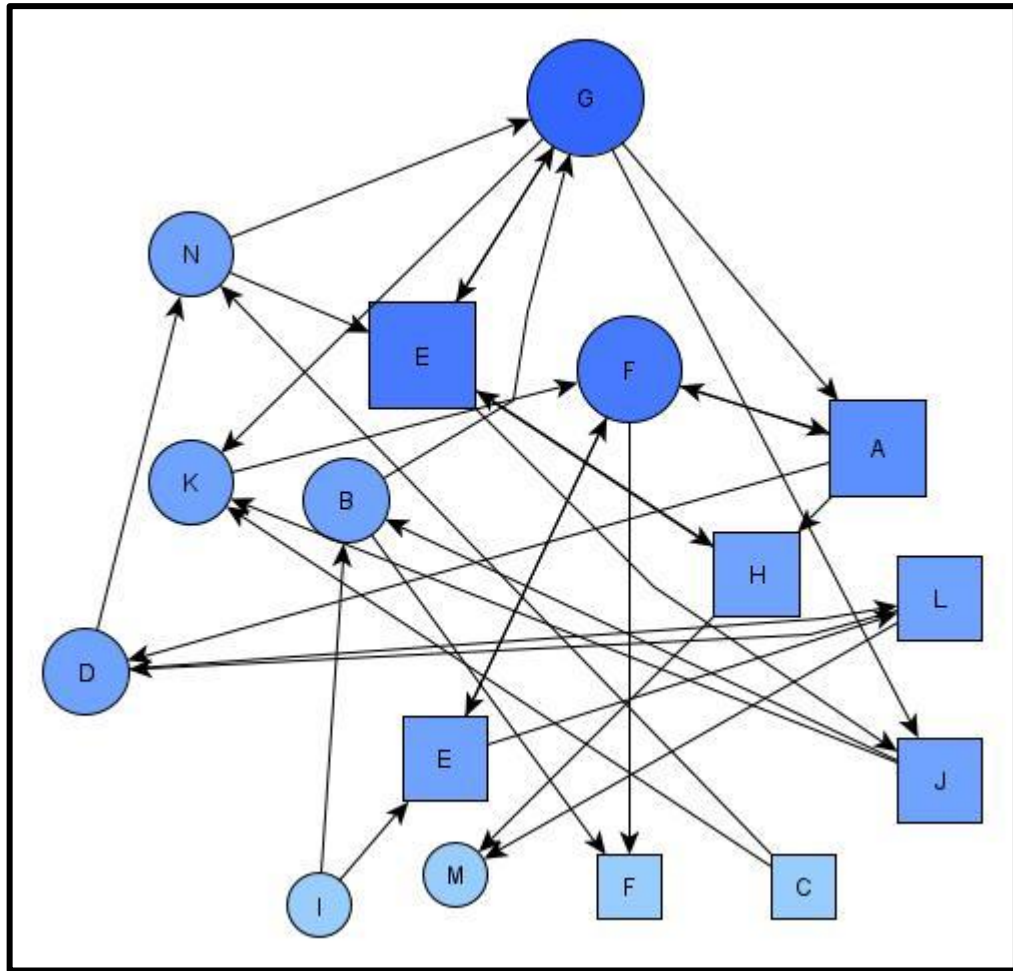
Cuando los niños y niñas han aprendido cuándo y cómo deben meterse en su caparazón y sepan relajarse de manera independiente, el profesor les ayudará a resolver los problemas. Para ello, éste será guía y ayudará al alumnado a enfrentarse a diferentes situaciones reales o imaginarias a través de las cuales se realizarán role-playing.

Anexo IV: Sociograma:

Para la elaboración del sociograma, el tutor tendrá que repartir la siguiente tarjeta en la que el alumno tendrá que escribir el nombre de las dos personas con las que siempre juega en el recreo. Así, se obtendrán los resultados para su posterior elaboración.

Anexo 4. TABLA DE LA AMISTAD Y EJEMPLO SOBRE LA SOCIALIZACIÓN DEL ALUMNADO

En el recreo siempre juego con



Fuente: elaboración propia

Anexo V: Cuestionario de hábitos y técnicas de estudio:

Anexo 5. CUESTIONARIO DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

CUESTIONARIO DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (CHTE)

Nombre: _____ Edad: _____
Programa Educativo: _____ Sexo: M F

A continuación encontrarás unas preguntas que se refieren a tu forma de estudiar. Léelas con detenimiento y contéstalas marcando en la hoja de respuestas el espacio del:

SÍ, si lo que se dice coincide SIEMPRE o CASI SIEMPRE con tu forma de estudiar.

NO, si lo que se dice NO coincide NUNCA o CASI NUNCA con tu forma de estudiar.

En caso de duda, contesta **SÍ** o **NO** teniendo en cuenta lo que te ocurre con más frecuencia. Recuerda que sólo debes dar una respuesta a cada pregunta. Si te equivocas, debes borrar cuidadosamente la marca y señalar la otra.

Debes ser sincero y contestar a todas las preguntas, pues estos datos servirán para conocer cuál es tu situación en el estudio personal y mejorar, si es necesario, aquellos aspectos que lo requieran. Si no has comprendido algo puedes preguntarlo ahora.

NO COMIENCES A CONTESTAR HASTA QUE TE LO INDIQUEN

1.	¿Tienes claras las razones por las que estudias?	SI	NO
2.	¿Sueles cambiar con cierta frecuencia el lugar donde estudias en tu casa?	SI	NO
3.	¿Procuras estudiar en aquellas horas en que te encuentras en mejores condiciones para aprender?	SI	NO
4.	¿Te has parado a pensar sobre el número de actividades que realizas cada día y el tiempo que le dedicas a cada una de ellas?	SI	NO
5.	¿Acostumbra a mirar el índice y los apartados más importantes de un tema antes de comenzar a estudiar?	SI	NO
6.	¿Tomas nota de las explicaciones de los profesores?	SI	NO
7.	¿Lees con detenimiento los enunciados de las preguntas?	SI	NO
8.	¿Consideras el estudio una ocasión para aprender?	SI	NO
9.	¿Tu lugar de estudio está alejado de ruidos y otras cosas que impidan concentrarte?	SI	NO
10.	Antes de empezar tu trabajo, ¿haces un esquema de los aspectos más importantes que vas a desarrollar?	SI	NO
11.	¿Sueles dormir, por lo menos, 8 horas cada día?	SI	NO
12.	¿Tienes una idea general de lo que vas a estudiar a lo largo del curso en cada materia o asignatura?	SI	NO
13.	Antes de estudiar el tema con profundidad, ¿realizas una lectura rápida del mismo para hacerte una idea general?	SI	NO
14.	Antes de escribir la respuesta, ¿piensas detenidamente lo que vas a contestar y cómo lo vas a hacer?	SI	NO
15.	Cuando comienzas a estudiar, ¿tardas bastante tiempo en concentrarte?	SI	NO
16.	En el lugar donde estudias habitualmente, ¿hay personas o cosas que distraen tu atención?	SI	NO
17.	Cuando tomas notas, ¿sueles copiar al pie de la letra lo que dice el profesor?	SI	NO



Autores: M. Álvarez y R. Fernández

Copyright: © 1989, 2005 by TEA Ediciones, S.A. – Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados – Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE.

Printed in Spain. Impreso en España.

18.	¿Sueles dormir mal y por la mañana te sientes cansado y poco repuesto?	SI	NO
19.	¿Has elaborado un plan de trabajo en función del tiempo de que dispones y de las asignaturas que tienes?	SI	NO
20.	Cuando has de hacer un trabajo, ¿sueles comentar con tu profesor el esquema y desarrollo del mismo?	SI	NO
21.	Después de una primera lectura del tema, ¿haces una lectura lenta y reposada para buscar las ideas más importantes?	SI	NO
22.	Cuando faltas a clase, ¿sueles informarte a través de un compañero o del profesor de lo que se ha realizado y se ha de realizar?	SI	NO
23.	En un examen o ejercicio, ¿repartes el tiempo para cada pregunta?	SI	NO
24.	Cuando no comprendes algo, ¿lo anotas para luego consultarlo?	SI	NO
25.	¿Tienes luz suficiente (luz natural o lámpara para estudiar sin forzar la vista)?	SI	NO
26.	¿Combinas el tiempo que dedicas al estudio con el tiempo de descanso?	SI	NO
27.	¿Dedicas a cada asignatura el tiempo necesario que pueda asegurarte un buen resultado?	SI	NO
28.	¿Subrayas las ideas más importantes a medida que vas estudiando un tema?	SI	NO
29.	¿Sueles abrir un poco la puerta/ventana de tu habitación de estudio para que se ventile?	SI	NO
30.	En el caso que necesites información para hacer un trabajo, ¿sabes cómo encontrarla?	SI	NO
31.	¿Cuidas de que tu expresión escrita sea clara, ordenada y comprensiva?	SI	NO
32.	¿Tratas de estudiar sólo lo justo para una prueba o control?	SI	NO
33.	¿Has notado que los resultados en tus estudios son bajos cuando tienes el tiempo demasiado ocupado en otras cosas?	SI	NO
34.	¿Sigues el plan de trabajo que te has propuesto desde el principio del curso?	SI	NO
35.	En tu lugar de estudio, ¿dispones de suficiente espacio para tener organizado y a mano todo el material que necesitas?	SI	NO
36.	Antes de empezar a estudiar, ¿piensas lo que vas a hacer y cómo vas a distribuir el tiempo?	SI	NO
37.	Resumes lo más importante de cada uno de los apartados del tema, para elaborar después una síntesis general?	SI	NO
38.	¿Cabe en tu mesa todo lo que necesitas para el estudio?	SI	NO
39.	Cuando buscas información en un libro, enciclopedia, etc., para realizar un trabajo, ¿te limitas a copiar al pie de la letra lo que lees?	SI	NO
40.	¿Sueles interrumpir tus sesiones de estudio en casa?	SI	NO
41.	¿Te has acostumbrado a hacer esquemas, croquis, cuadros, gráficos, etc., cuando estudias un tema?	SI	NO
42.	¿Intentas sobreponerte con interés, con ánimo, ante un bajón en las notas?	SI	NO
43.	¿A tu silla de estudio le falta respaldo?	SI	NO
44.	¿Tienes organizado todo el material que se ha trabajado en cada materia?	SI	NO
45.	¿La altura de tu silla de estudio te permite apoyar bien los pies en el suelo?	SI	NO
46.	Cuando terminas tu sesión de estudio personal, ¿sueles acabar las tareas que te habías propuesto?	SI	NO
47.	¿La altura de la mesa está proporcionada a la silla?	SI	NO
48.	¿Tienes la costumbre de preparar los exámenes con poco tiempo de antelación?	SI	NO
49.	¿Relacionas el tema estudiado con lo aprendido anteriormente?	SI	NO
50.	¿Descuidas la redacción y presentación del trabajo?	SI	NO
51.	¿Acostumbra a memorizar las ideas más importantes que has resumido en un tema o lección?	SI	NO
52.	¿Pones de tu parte todo lo que puedes para asegurarte unos buenos resultados en tu tarea escolar?	SI	NO
53.	¿Te acercas excesivamente sobre el libro cuando estudias?	SI	NO
54.	¿Aprovechas algún momento del fin de semana para repasar aquellos temas que te han quedado más flojos?	SI	NO
55.	Si te sobra tiempo, ¿entregas el examen inmediatamente sin repasar de nuevo las respuestas?	SI	NO
56.	¿Sueles indicar el nombre de todos aquellos materiales (libros, enciclopedias, revistas, etc.) que has utilizado en el trabajo?	SI	NO

COMPRUEBA SI HAS CONTESTADO A TODAS LAS PREGUNTAS



Autores: M. Álvarez y R. Fernández

Copyright © 1989, 2005 by TEA Ediciones, S.A. - Edita: TEA Ediciones, S.A., Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID.

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados - Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE

Printed in Spain. Impreso en España.

CUESTIONARIO DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO (CHTE)

PERFIL

Nombre: _____ Edad: _____
 Programa Educativo: _____ Sexo: M F

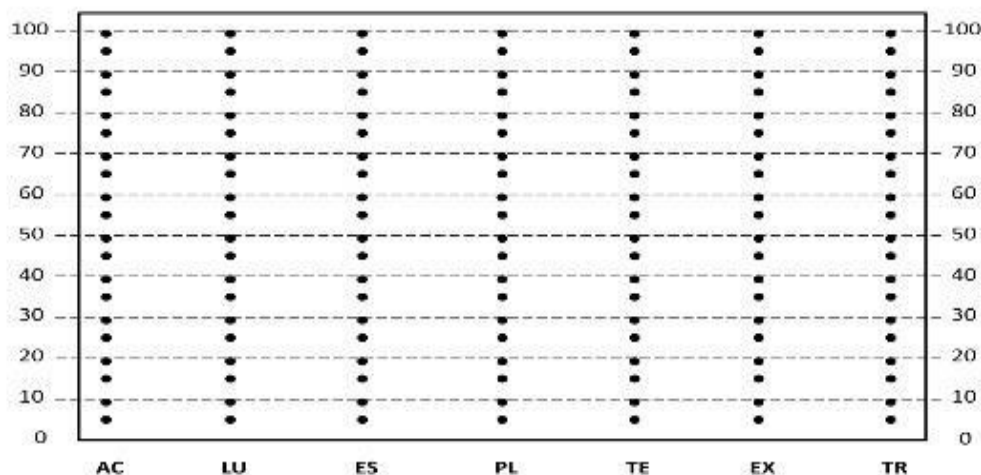
A partir de este cuestionario se puede obtener siete puntuaciones, en los aspectos o escalas que vienen a continuación

AC- Actitud general ante el estudio **ES- Estado físico** **TE-Técnicas de estudio** **TR- Trabajos**
LU- Lugar de estudio **PL-Plan de trabajo** **EX- Exámenes y ejercicios**

Para elaborar tu Perfil en los hábitos y Técnicas de Estudio hay que obtener las puntuaciones (PD) en los aspectos anteriores, transformarlas en porcentajes y trasladarlas al Perfil:

- En cada escala, compara tus respuestas con las que aparecen aquí debajo (son las que se ajustan a lo que sería el ideal de un buen estudiante), y marca con una X las que coinciden.
- Cuenta el total de x en cada columna y anótalo en el espacio que hay al final.
- Divide el total por la puntuación máxima anotada debajo, y multiplica el resultado por 100.
- Anota este porcentaje (Pc) y trasládalo a la columna de puntos de Perfil.

AC		LU		ES		PL		TE		EX		TR	
1	SI	2	NO	3	SI	4	SI	5	SI	7	SI	10	SI
6	SI	9	SI	11	SI	12	SI	13	SI	14	SI	20	SI
8	SI	16	NO	18	NO	19	SI	17	NO	23	SI	30	SI
15	NO	25	SI	26	SI	27	SI	21	SI	31	SI	39	NO
22	SI	29	SI	33	SI	34	SI	28	SI	55	NO	50	NO
24	SI	35	SI	53	NO	36	SI	37	SI			56	SI
32	NO	38	SI			40	NO	41	SI				
42	SI	43	NO			44	SI	49	SI				
46	SI	45	SI			48	NO	51	SI				
52	SI	47	SI			54	SI						
PD													
Máx=10		Máx=10		Máx=6		Máx=10		Máx=9		Máx=5		Máx=6	
PC													



Autores: M. Álvarez y R. Fernández
 Copyright © 1989, 2005 by TEA Ediciones, S.A. – Edita: TEA Ediciones, S.A.; Fray Bernardino de Sahagún, 24; 28036 MADRID.
 Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados – Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE
 Printed in Spain. Impreso en España.

Anexo VI: Guía de personalidad:

Anexo 6. GUÍA DE PERSONALIDAD

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

1. Tu personalidad

Holland, un psicólogo norteamericano, ha dividido las personalidades en 6 tipos. Mira a ver con cuál de esos tipos te identificas mejor.

Podemos clasificar a las personas por su semejanza con 6 tipos de personalidad:

- Realista
- Intelectual
- Social
- Convencional
- Emprendedor
- Artístico

PERSONALIDAD REALISTA:



- Es físicamente fuerte y le gusta el manejo de máquinas.
- Prefiere ocupaciones dinámicas, con mucho movimiento.
- Resuelve problemas de manera objetiva (no se implican emocionalmente).

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

- Evita ocupaciones que demanden situaciones sociales.
- Tiene habilidad manual y buena coordinación motora.
- No posee buena capacidad verbal.

PERSONALIDAD INTELECTUAL:

- Es introvertido y poco sociable.
- Prefiere estudiar los problemas antes de resolverlos.
- Necesita investigar para comprender las cosas.
- Se considera intelectualmente confiado en sí mismo.
- Evita situaciones que requieran actividad física.
- Prefiere profesiones de tipo científico relacionadas con



problemas técnicos.

PERSONALIDAD SOCIAL

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Da poco valor a las profesiones de tipo económico o realista.

Una vez que has leído los seis tipos, piensa con cual te identificas mejor.

Después de esta reflexión, verás qué actividades profesionales están más relacionadas con cada tipo:

REALISTA:



- Cocinero
- Albañil
- Electricista
- Carpintero
- Técnico en electrónica
- Maquinista

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Mecánico
- Militar
- Ingeniero
- Profesor
- Minería
- Diseñador de mapas, planos
- Policía

INTELLECTUAL:

- Científicos (astrónomo, químico, físico, biólogo)
- Arquitecto
- Programador de computadoras
- Dentista
- Psicólogo experimental
- Inventor

SOCIAL:

- Religiosos, Sacerdote
- Trabajador social
- Maestros
- Psicólogo
- Médico
- Enfermero

CONVENCIONAL:

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN



Fuente: grupo de trabajos orientadores Jaén, Junta de Andalucía